

ARGUMENTOS

www.argumentossocialistas.org

 @ArgSocialistas

SOCIALISTAS

Nº 36, agosto-septiembre 2020



Piqsels

LA RECONSTRUCCIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

LA RECONSTRUCCIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

NÚMERO 36, agosto-sept. 2020

Editorial

La Reconstrucción económica y social

Pág. 4

A Fondo

Un nuevo reparto de cartas

Joan Coscubiela

Pág.9

La reconstrucción económica y social requiere un impulso mucho mayor

Antonio González

Pág.14

Gana Europa,Gana España

Natalia Fabra

Pág.19

La “vacuna” fiscal para la reconstrucción

Carlos Cruzado Catalán

Pág.23

El empleo en la pandemia de covid-19

Toni Ferrer

Pág.28

Políticas para la reconstrucción tras la covid-19

Santos Miguel Ruesga Benito

Pág. 33

Hacia una Europa federal

José María Zufiaur

Pág.38

Un acuerdo de todos y para todos

Adriana Lastra

Pág.48

Emergencia y reconstrucción tras la pandemia

Eduardo Gutiérrez Benito

Pág.52

Impacto

Ignacio Sotelo, amigo de Izquierda Socialista

Antonio García Santesmases

Pág.57

Emergencia climática

Un país desequilibrado: oportunidad y riesgo

Carmelo Romero Salvador

Pág. 63

Volver a empezar

Irene Rubio Garijo

Pág. 67

Memoria del Socialismo

El PSOE ante el anuncio del Plan Marshall

Eduardo Montagut

Pág.72

De interés

Enlaces de interés

Pág.76

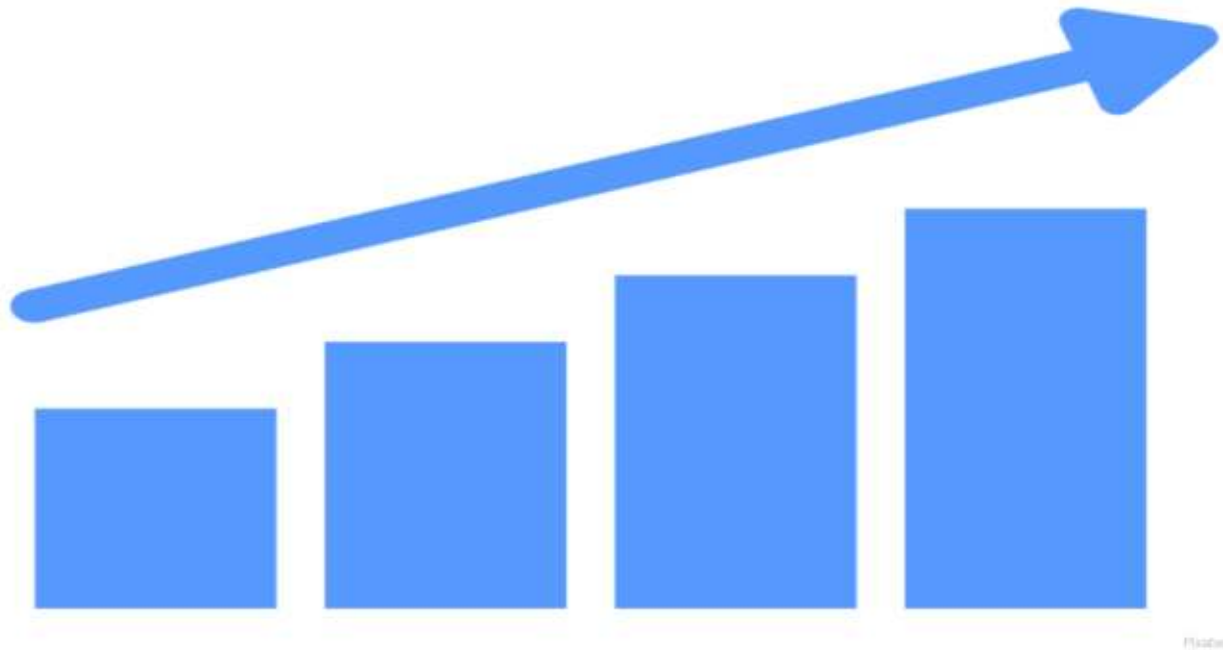
Publicaciones de interés (en edición digital)

Pág.77

Argumentos Socialistas no se hace responsable de las opiniones expresadas por los autores y autoras que participan en la revista. La opinión de *Argumentos Socialistas* solo se refleja en el editorial.

EDITORIAL

LA RECONSTRUCCIÓN ES UNA VÍA DE PROGRESO PARA ESPAÑA: condiciones, necesidad y determinación



Por más paradójico que pueda parecer, tras el derrumbe económico producido por las drásticas e inevitables medidas de confinamiento adoptadas para controlar la pandemia del coronavirus, se dan ahora **condiciones** para impulsar una nueva etapa de progreso económico y social en nuestro país:

- Las condiciones políticas **son las mejores que se han dado en muchos años**: un gobierno de coalición de las principales fuerzas de la izquierda, que se comporta con entendimiento y estabilidad crecientes; una mayoría parlamentaria variable, pero suficientemente amplia, dispuesta, con todas las dificultades que se quieran, para apoyar medidas largo tiempo esperadas; la imposibilidad de la derecha para bloquear, por su postura intransigente, retrógrada y aislacionista, las reformas necesarias; una amplia mayoría social que comprende y respalda la necesidad de tales reformas; un diálogo social que acompaña la necesidad de una fuerte acción de gobierno para poder sacar la economía y las empresas del hundimiento provocado por los efectos de la lucha contra la epidemia; las posturas de sindicatos y patronal, de momento, parecen convergentes en cuanto a las medidas que se están adoptando. Se atisban, no obstante, diferencias de enfoque y de criterio en

los temas de fondo: reforma laboral, fiscal, etc.

- Un entorno europeo e internacional que ha variado completamente los paradigmas que dominaron la crisis anterior y los planteamientos hegemónicos durante décadas de pensamiento neoliberal: La, prácticamente unánime, consideración de que es preciso hacer **cuanto sea necesario** para recuperar nuestros países y reconstruir nuestras economías; el abandono (tal vez transitorio) de las políticas de austeridad; la insistencia desde los organismos internacionales (tan reticentes siempre) en la necesidad de utilizar las políticas fiscales y las monetarias tanto como sea posible; la suspensión, al menos durante varios años, de los corsés establecidos a las políticas económicas en Europa (pacto de estabilidad y crecimiento y todo su andamiaje político); el compromiso mayoritario en la UE acerca de que es inevitable y casi imperativa la necesidad de que ante crisis como la actual deben adoptarse medidas y planes de ayuda compartidos a nivel europeo (como un principio de mutualización hasta ahora negado); la asunción de la necesidad de que se necesita reforzar de forma decidida los servicios públicos básicos, particularmente (pero no solo) la sanidad; la pujanza de la idea de que el Estado y el sector público son instrumentos fundamentales en múltiples dimensiones (de gasto público y sostenimiento económico, de regulación de los mercados, de provisión de servicios básicos para la sociedad, y hasta de motor de desarrollo y cambio productivo en la dirección de las transformaciones que resultan imprescindibles para hacer frente a los desafíos presentes y futuros) –también aunque ni mucho menos solo, para apoyar las economías y las empresas–, y que el mercado y la iniciativa privada resultan totalmente insuficientes (y hasta impotentes) para hacer frente a los grandes desafíos del mundo actual.
- **La evidencia de que el libre comercio en un mundo globalizado tiene grandes limitaciones**, y provoca una falta de seguridad para hacer frente a las necesidades básicas, por lo que no puede volver a abandonarse al mismo la provisión de bienes básicos, como tampoco la desaparición de sectores estratégicos.

Todo ello nos lleva a pensar que los márgenes de maniobra se han ampliado en todos los órdenes (político, social, económico y de pensamiento) para poder adoptar un amplio conjunto de medidas y reformas con muchas menos restricciones y frenos, que permitan a España dar un gran salto delante de progreso en todos los órdenes.

En efecto, si las condiciones se dan, **la necesidad resulta indudable**. En los últimos diez años, las estructuras del país han sido profundamente transformadas en una dirección regresiva y fallida: la desregulación laboral y el aumento del poder discrecional del empresario han alcanzado niveles máximos; la proporción de los beneficios y de los salarios se ha desequilibrado hasta niveles desconocidos en detrimento de estos últimos, que no han conseguido recuperar los niveles previos a la crisis anterior, en tanto que los primeros son mucho mayores (los salarios y cotizaciones por hora trabajada han crecido en la década 2008-2018 un 5,8% en España frente a un 20,1% en la zona euro; y la participación de las rentas salariales en la distribución de la renta nacional disminuyó del 49 al 45,3 por ciento; mientras los excedentes empresariales han pasado del 43,1 por

ciento al 44,2 por ciento); La retribución media de los directivos de las empresas del IBEX35 que en 2008 era (datos de la CNMV) equivalente a 204 veces el SMI, en 2018 se había crecido hasta 258 veces. En ese periodo, el SMI en valor constante se incrementó el 8,8%, pero la retribución media de los directivos creció un 53,8%; el paro se mantiene más elevado, mientras la creación de empleo se orienta (como siempre) hacia la precarización del empleo (temporalidad, baja intensidad laboral, ínfimos salarios...), que segmenta el mercado de trabajo y crea marginación y pobreza laboral.

Como resultado en parte de ello, **la desigualdad en la distribución personal de la renta ha crecido en España**: en 2007, la renta del 20% más rico multiplicaba por 5,5 la del 20% más pobre (sexto país de la Unión Europea con mayor diferencia), y en 2017 la desigualdad había crecido hasta el 6,6, la segunda más elevada de la Unión Europea: El 10% de la población más rica de España detentaba en 2019 el 55 por ciento de la riqueza y el 1% más rico, el 23,8%. Mientras, el 50 por ciento más pobre de la población accede a solo un 7,3 por ciento de la riqueza. Los ingresos fiscales sobre el PIB se redujeron entre 2007 y 2017 del 37,1 por ciento al 35,2 por ciento. La brecha de presión fiscal con la zona euro, pasó de 2,9 puntos en 2007 a 6,2 puntos por debajo en 2017. Lo que equivalía ese año a una recaudación inferior en 70.000 millones de euros.

Por otro lado, **la regresividad fiscal crecía en ese periodo**: la recaudación por impuestos indirectos disminuyó el 17,1%, mientras la de los impuestos directos disminuyó el 34%. Y en tanto la recaudación por impuestos que gravan el trabajo y la actividad económica no societaria se mantiene estable de 2007 a 2017 respecto al PIB, la del impuesto de sociedades disminuye del 4,4% del PIB a solo el 2,1%, pasando de 54.253 millones de euros a 24.801 millones de euros.

Dependiente de ello (dopado de precariedad y bajos salarios e impuestos), **el sistema productivo persiste en sus problemas estructurales**: desinterés mayoritario por la modernización tecnológica y la innovación, desprecio por la formación y la mejora del capital humano (innecesarios para estructuras de funcionamiento antiguo y sin pretensiones de cambio), peso excesivo y nunca decreciente de las actividades de bajo valor añadido, en una economía dualizada, y con debilidades y deficiencias estructurales que se hacen hoy tan evidentes: Una economía que carece de estímulos e impulsos de cambio, y que está sobrada de lo contrario. Mercados mal regulados y peor supervisados, que permiten que los oligopolios obtengan elevados beneficios a costa de los consumidores y del resto del tejido productivo, al que restan competitividad. Un sistema fiscal lastrado por el fraude, el vaciamiento de determinadas figuras impositivas, la disminución relativa de los impuestos directos, la inequidad creciente por la escasa contribución de las rentas más altas y las empresas, y por el desigual tratamiento de diferentes tipos de rentas, la falta de progresividad, y el escaso desarrollo de las nuevas figuras (tecnológicas, financieras, medioambientales). Y unos servicios públicos infradotados por los pasados recortes, en un contexto de regresividad del gasto social que apenas reduce los niveles de desigualdad primaria y de pobreza, dado que las prestaciones sociales son débiles y que una gran parte del mismo se dirige por vía impositiva hacia las clases más acomodadas.

Se necesitan, además, **políticas fuertes para abordar las grandes transiciones y desequilibrios**: energética y medioambiental, digitalización de la economía, economía de los cuidados, cambios demográficos, reequilibrio territorial, reforzamiento del Estado de Bienestar. Y todo ello, viene atravesado por los cambios en el mercado laboral, por los cambios en el modelo de empresa, y por una profunda reforma fiscal para cerrar progresivamente, pero cuanto antes, la brecha fiscal con Europa.

Para Argumentos Socialistas, hace falta determinación política, porque aún no se ve y porque no hay un plan para la reconstrucción que contemple coherente y decididamente todo ello en una nueva etapa de reformas progresistas que dé un impulso transformador para la próxima década y más allá.

A Fondo



85ymas.com

UN NUEVO REPARTO DE CARTAS



EBS Consulting

**Joan Coscubiela***Ex dirigente sindical y diputado*

La reconstrucción económica debe centrarse principalmente en el desarrollo industrial (en un sentido amplio, que incluye desde el sector agroalimentario hasta los servicios a la producción y la Construcción en su dimensión industrial). Es cierto que existen obstáculos en contra, pero también hay algunos elementos a favor. En todo caso, no basta con acciones dispersas; es necesaria una cierta estrategia global, e incluso una cierta planificación estratégica

Afrontamos uno de los momentos más difíciles, por su complejidad, de la historia de la España democrática. A las grandes disrupciones que ya estaban en marcha, se suman ahora los impactos producidos por la crisis del coronavirus.

La dinámica previa a la covid-19 ya apuntaba a que se está produciendo un nuevo reparto de cartas a nivel global, en el que de nuevo China –aunque mejor sería decir Asia– va a ocupar el lugar central que siempre ha jugado en la historia de la humanidad, salvo durante dos siglos.

En este nuevo reparto de cartas, el imaginario croupier –que algunos identifican con ese mercado al que el neoliberalismo ha encumbrado como gran regulador de nuestras vidas– está recogiendo las fichas que repartió durante la etapa de capitalismo industrial y las distribuye de nuevo con otra lógica distinta, la del hipercapitalismo financiarizado.

Nada garantiza –pero nos puede ayudar que hagamos bien las cosas– que las cartas que nos toquen sean buenas. Catalunya no va a ser la fábrica de España que consiguió ser durante el siglo XX, y España no será el destino de las inversiones del automóvil eléctrico que nos han situado como el segundo fabricante europeo. Pero nada nos impide hacer apuestas industriales que, para ser exitosas, deberán tener como eje la sostenibilidad y la digitalización.

Por poner algún ejemplo, la reconversión de la Construcción en un sector más industrializado, que apueste por la rehabilitación y la reducción de impacto ambiental de la edificación; o el desarrollo de la industria biotecnológica, aprovechando que tenemos alguna empresa puntera con presencia global. Sin olvidar nuestro potencial en industria agroalimentaria. Por supuesto, al hablar de industria me refiero también a todo el sector de servicios cualificados a las empresas que en algunos ámbitos aportan mucho valor añadido.

Esta opción de reforzamiento industrial no puede plantearse como confrontada a otros sectores económicos, como el Turismo, que han sido claves y pueden continuar siéndolo, si acertamos en su reconversión. Aunque deberíamos asumir una reducción del volumen de su oferta, de su peso económico y del empleo ocupado. La única opción de la que hemos de huir es la de la especialización territorial en monocultivos sectoriales –sea el sector que sea–, porque ya sabemos los riesgos y costes que ello comporta.

El horizonte global en el que hemos de jugar esta partida está lleno de incertidumbres y vacío de certezas. Desconocemos si se va a acelerar o no el proceso de desglobalización, qué perfil adoptará la batalla geoestratégica entre dos imperios como EUA y China, cómo va a posicionarse la Unión Europea, y qué papel jugará. Incluso hay dudas sobre cómo va a evolucionar la crisis de la democracia de los estados nación, y si seremos capaces de regular y gobernar el uso del “*Biggest data*” como un bien común o lo dejaremos en manos de un Ciberleviatán privado con un poder económico oligopolístico y un poder político incontrolado.

Lo único que sabemos o deberíamos saber, es que no nos podemos quedar parados a la espera de que escampe. Necesitamos disponer de un proyecto de país que, para tener alguna posibilidad de éxito, precisa de un clima político favorable que ni está ni se le espera. La extrema derecha y la derecha extrema se han visto obligadas a retroceder tácticamente ante el fracaso de su estrategia para derribar al gobierno de coalición, pero permanecen agazapadas para organizar políticamente la rabia de la ciudadanía a la primera oportunidad que se le presente en otoño o invierno.

Eso obliga al gobierno a mimar la concertación social con las organizaciones sindicales y empresariales y a buscar la implicación de las CCAA –imprescindible en un estado compuesto y difícil, en un país donde el motor de la historia es el agravio comparativo–. Pero con estos mimbres hay que arar.



Una de las claves –no la única– de este proyecto de futuro, es reforzar el peso industrial en nuestra economía. Sin tentaciones de revival nostálgico y siendo

conscientes de nuestras limitaciones. No disponemos de empresas centrales de las que controlan productos y mercados y eso nos resta capacidad de decisión; los flujos inversores en la industria ya no se dirigen hacia España como a finales del siglo pasado, y más bien llevan la dirección contraria; el tamaño micro de nuestro tejido industrial no ayuda en un entorno de elevada competitividad; la inversión privada en innovación nunca ha sido nuestro fuerte, y la musculatura fiscal del estado no permite muchas florituras.

A nuestro favor tenemos algunas cartas que deberíamos saber jugar. Formamos parte de un proyecto europeo que, a pesar de sus limitaciones, continúa teniendo un gran peso económico y ahora parece dispuesto a impulsar una reconstrucción con el eje de la sostenibilidad, la digitalización y la atención a las personas. España debe jugar un papel activo en ese proyecto y ponerse a “chupar rueda” de la UE, por convencimiento europeísta y también por instinto de supervivencia

Disponemos de una mano de obra muy formada, mucho más de lo que nos reconocemos, aunque sufra las consecuencias de un tejido empresarial que no incentiva salarialmente la formación. Pero necesitamos reforzar la formación ligada a la empresa, y para ello tenemos un referente en Euskadi, aunque no todas las CCAA tienen el mismo entorno.

Parece que se van a atenuar los incentivos perversos que comporta disponer de abundancia de sol y suelo. Lo que en algún momento ha podido ser visto como nuestro particular “oro negro” han terminado siendo nuestros “excrementos del diablo” en la medida que ha desincentivado la inversión en sectores industriales o de servicios de calidad, para canalizarlo hacia otros que requieren menos inversión y en el que los retornos han sido más jugosos.

Todo apunta a que esa distorsión va a aminorar y habría que aprovechar la oportunidad para redimensionar la dirección de las inversiones. La reducción del peso económico de sectores como la construcción y el turismo van a liberar recursos inversores que hasta ahora iban a buscar elevadas rentabilidades fuera de la industria. Y las lecciones aprendidas del coronavirus van a promover un cierto proceso de reubicación industrial en Europa de determinados bienes básicos que deberíamos poder aprovechar en España.

En los próximos años la presión del desempleo va a ser elevada, pero la evolución de la población activa, con menos incorporaciones en las cohortes jóvenes, reduce presión en un proceso en el que en cómputo global se perderán puestos de trabajo.

Disponemos de más margen y capacidad de lo que en ocasiones creemos, y lo demuestra el hecho que durante la crisis financiera del 2008 y la gran recesión del 2011, España ganó capacidad exportadora y mantuvo su participación en los flujos exportadores a nivel mundial, con un protagonismo importante de la industria.

Para salir bien parados necesitamos una cierta planificación estratégica, sabiendo que esto no funciona con planes quinquenales, pero tampoco dejándolo todo en manos del mercado. Como siempre en estos casos, las políticas transversales son muy importantes y en el papel las tenemos muy sobadas. Por eso me voy a limitar a citar algunas –pocas– que nunca han tenido demasiado protagonismo.

Comenzando por los incentivos para aumentar el tamaño de nuestras empresas, con recursos públicos y regulaciones legales –por ejemplo, prohibiendo de nuevo los convenios de empresa “in peius” en relación al convenio sectorial, lo que promueve estrategias de dumping vía externalización productiva–. O priorizando los incentivos fiscales a empresas que acepten jugar un papel tractor de sectores o subsectores con estrategias de cooperación entre ellas.

Aprovechando los procesos de digitalización que van a producirse en la etapa post-coronavirus, para promover el empleo en zonas pocas pobladas. Para lo que resulta imprescindible mejorar las infraestructuras tecnológicas de las comunicaciones, pero al mismo tiempo garantizar el acceso en condiciones de igualdad a derechos como la salud o la educación.

Diseñar en el papel una estrategia económica de futuro, no es difícil –el papel lo aguanta todo–. Hacerla realidad es un poco más complejo, porque hay muchos obstáculos a salvar

En los próximos meses y años tendremos que hacer compatible medidas urgentes para salir del impacto del coronavirus y reformas a medio plazo, con lógicas que en ocasiones son contrapuestas, como se confirma en la reconversión del automóvil.

La mayor dificultad son los costes de transición, como pudimos comprobar con la reconversión industrial de los años 80. Entonces aprendimos que estas transiciones son económicamente caras, duras personalmente, socialmente costosas y territorialmente difíciles. De nada sirve garantizar los ingresos de las personas que pierden prematuramente sus trabajos si no se puede ofrecer empleo para sus hijos ni futuro para su territorio.

Para abordar este proceso con mínimas posibilidades de éxito, hay dos condiciones que son imprescindibles. Que exista un amplio acuerdo social de hacia dónde nos queremos dirigir como país y que en ese trayecto la Unión Europea nos acompañe y apoye amistosamente.

No será fácil, nunca lo ha sido, tendremos que navegar en las procelosas aguas del desconcierto y la incertidumbre. No queda otra.

LA RECONSTRUCCIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL REQUIERE UN IMPULSO MUCHO MAYOR



Grup 7 Psicòlegs



Antonio González González

*Miembro de Economistas Frente a la Crisis.
Secretario General de Empleo, 2006-2008*

Para superar la crisis provocada por el COVID-19, en primer lugar es necesario mantener las políticas compensatorias. E inmediatamente, impulsar las reformas y transiciones económicas para alcanzar una nueva etapa de desarrollo económico y bienestar social prolongada. En la reactivación parece conveniente adoptar una perspectiva sectorial, priorizando unos sectores de interés permanente, como el turismo; otros que den respuesta a desafíos, como el energético, medioambiental y de servicios públicos; y otros orientados a oportunidades, como las inherentes a la digitalización, desarrollo de los cuidados y adecuación a los cambios demográficos

"Las decisiones que adoptemos ahora, repercutirán durante los próximos años y más allá de 2030. Si bien los países se encuentran en fases diversas de la pandemia y es mucho lo que se ha hecho, debemos redoblar nuestros esfuerzos si queremos salir de esta crisis mejor que cuando comenzó."

(Guy Ryder, Director General de la OIT)

La reconstrucción económica y social que tiene que abordar España para reponerse de los efectos de las imprescindibles medidas de lucha contra la COVID-19, tiene dos momentos que están inseparablemente unidos. El primero es la salida de la crisis y del hundimiento económico provocado: lo más inmediato. El segundo, enlazado estrechamente con el primero, es el aprovechamiento de la oportunidad para impulsar y acelerar las reformas y transiciones económicas que deberían promover una nueva etapa de desarrollo económico y aumento del bienestar social durante por lo menos una década, vinculados con los desafíos energético y medioambiental, de digitalización, de desarrollo de la economía de los cuidados y de los cambios demográficos, y de reforzamiento de los servicios públicos. Es decir, del tanto tiempo esperado y reclamado cambio de modelo productivo. Lo cual está, a su vez, vinculado con dos grandes reformas pendientes: la del modelo laboral y la del sistema fiscal.

Comenzando por el corto plazo, los desafíos son notables e implican la necesidad de asegurar una adecuada orientación de la política económica para lograr la más pronta y eficaz recuperación de la economía. Y el riesgo más importante se deriva de la equivocación de desplazar, antes de lograr esa recuperación y antes de abordar completamente las medidas necesarias para ello, el foco de atención hacia el control del déficit y de la deuda pública, lo que conduciría inevitablemente a una nueva etapa de políticas de austeridad, al alargamiento de la crisis, a unos mayores costes económicos de la recuperación, a una paradójica agudización del deterioro de la deuda, y a un retraso de los impulsos en las políticas estratégicas señaladas antes como claves para el modelo productivo.

Los efectos económicos de la crisis son mayores en España que en la mayoría de los países desarrollados, debido a la mayor incidencia de la epidemia y de las medidas para controlar ésta. Las medidas compensatorias, aunque bien orientadas, tienen sin embargo una dimensión inferior a las de esos países. Esas medidas han permitido, con una diferencia de ciento ochenta grados respecto a la crisis anterior, salvar en buena parte a las empresas, al empleo y a las rentas. Pero, con suficiente claridad aparece en el horizonte próximo el peligro de retirar de forma temprana las medidas compensatorias adoptadas.

Hasta ahora esas medidas han compensado parcialmente los efectos del confinamiento, impidiendo, pese a esa menor dimensión comparada con otros países, un hundimiento económico que podría haber sido mucho mayor si se hubiera permitido que varios millones de empleos se hubieran destruido y que miles de empresas hubieran desaparecido.

Pero en todo caso, los mecanismos dispuestos no han tenido la magnitud suficiente para compensar en su totalidad las caídas económicas registradas. Por una parte, pese a las medidas establecidas se han producido pérdidas significativas de empleo (desde luego muy inferiores, hay que reiterarlo, a las que se habría producido sin los ERTes, que se han

utilizado con una magnitud nunca antes conocida en España, donde siempre han primado los despidos masivos). En los tres meses de marzo a mayo, las pérdidas acumuladas de empleo –descontados los efectos estacionales para percibir con claridad su magnitud– ascienden a 1,1 millones. Respecto al volumen de empleos registrados en el mismo periodo del año anterior, las pérdidas se aproximan a 1,7 millones. Esta cifra es mayor debido a que en esos tres meses de 2019 la ocupación (desestacionalizado) aumentaba en 535.000 empleos frente a las pérdidas de este año. Estas cifras evidencian que el empleo, pese a todo, ha sufrido un considerable hundimiento.

Por otra parte, las familias en su conjunto han registrado pérdidas de renta importantes, mayores cuanto más bajos son los niveles de ingresos, a pesar de la extensión de los mecanismos de protección por desempleo, dado que éstos solo compensan parcialmente los salarios que se habrían percibido en activo.



PxFuel

En términos del conjunto de la economía, o macroeconómicos, solo en el primer trimestre (afectado por las medidas nada más que en el último mes del mismo) el consumo familiar, según la Contabilidad Nacional, cayó en 173.000 millones de euros respecto al mismo trimestre de 2019, en tanto que la renta disponible de los hogares aumentó en 176.000 millones, y su ahorro creció en algo más de 3.000 millones.

Frente al desplome del consumo familiar, la necesidad de financiación de las administraciones públicas se incrementó alrededor de 5.200 millones de euros respecto al primer trimestre del año pasado. Un esfuerzo que no puede compensar más que muy levemente la caída sufrida por la economía.

Los datos del segundo trimestre serán mucho más terribles, ya que el confinamiento y la paralización de muchas actividades ha estado vigente prácticamente durante los tres meses (frente a solo uno en el primer trimestre). De hecho, las previsiones están siendo revisadas a la baja por todas las instituciones nacionales e internacionales: nuestra economía se hundirá más de lo inicialmente estimado. Lo cual pone de manifiesto la importancia de mantener y redoblar los mecanismos compensatorios.

Tanto es así que el Banco de España afirma en su informe anual (presentado a finales de junio), por una parte, que la crisis sanitaria está incidiendo con mayor intensidad sobre los colectivos más vulnerables, lo que, según advierte, supondrá previsiblemente "un deterioro adicional" de los niveles de desigualdad. ***Con frecuencia, una desigualdad excesiva supone un lastre para el crecimiento económico y su sostenibilidad***", añade. Por ello, ve fundamental implementar medidas de apoyo para proteger a los colectivos más afectados. A su juicio, las medidas de protección del empleo y de apoyo a las rentas de los

hogares que ha activado el Gobierno durante la crisis, contribuirán a reducir la vulnerabilidad de los hogares más afectados por ella.

Y asimismo, subraya por otra parte que, si algunos de los efectos adversos de esta crisis se extienden en el tiempo, sería "apropiado" mantener algunas de estas medidas de apoyo al empleo y a las rentas de los hogares más vulnerables **"durante un horizonte más amplio que el previsto inicialmente"**.

Por otro lado, con el fin del confinamiento y el comienzo del segundo semestre se inicia la reanimación de la economía, pero ésta puede adoptar muy diversas formas y velocidades: robusta y rápida, lo que permitiría haber recuperado a finales de año prácticamente todo lo perdido, o débil y lenta, lo que podría llevarnos –como ha pronosticado también el Banco de España– a tardar más de tres años en recuperarlo. Esta segunda opción tendría costes económicos, sociales y políticos inmensos.

El elemento determinante de la recuperación (su intensidad y rapidez) es la política aplicada. En concreto, en tres aspectos. Primero, el mantenimiento firme de las políticas compensatorias –que protegen el empleo y ayudan al mantenimiento de las empresas en dificultades– hasta la progresiva desaparición de su necesidad a medida que se recupera la actividad. Segundo, la incorporación de nuevas medidas destinadas a impulsar esa recuperación, actuando con fuerza en el segundo semestre mediante aumentos en la renta familiar (vía reforzamiento de las prestaciones dinerarias), y con eficaces estímulos al gasto en consumo, que cuenta como elemento favorable el aumento del ahorro privado. Y en tercer lugar, la articulación de políticas sectoriales eficaces que promuevan la actividad de grandes sectores, como claramente el turismo, muy afectados por las condiciones actuales que están deprimiendo considerablemente su posibilidad de reanimación, impulsando la demanda nacional de consumo de tales bienes y servicios.



Solo si este esquema de política económica opera adecuadamente, con medios suficientes y con medidas que permitan obtener resultados eficaces, se conseguirá una recuperación económica rápida y robusta que permita enlazar en 2021 una economía en crecimiento con el apoyo de los fondos para la reconstrucción que se esperan de la Unión Europea.

Hay dudas crecientes de que esto sea así. En primer lugar, porque no ha sido así considerado en el Plan de Estabilidad que

el Gobierno envió a la Comisión Europea, en el que se contemplaba un planteamiento muy distinto basado en la retirada temprana (a partir precisamente del segundo semestre) de las medidas discrecionales (las que hemos denominado compensatorias) adoptadas por el Gobierno a lo largo del primer semestre de este año (ver gráfico adjunto). Al mismo tiempo que tampoco se tomaba en consideración la adopción de las subsiguientes medidas de

impulso de las que hemos hablado antes para el segundo semestre del año.

Y en segundo lugar, porque algunos de los planes sectoriales más relevantes que se están aprobando (como el relativo al turismo) no contemplan medidas de estímulo a la actividad (que contrapesen los factores que la deprimen) sino solamente créditos y ayudas a la liquidez empresarial, más bien dirigidas al sostenimiento de empresas prácticamente paralizadas.

La recuperación económica requiere mantener el tiempo necesario las medidas compensatorias adoptadas (aunque estas vayan decreciendo progresivamente hasta finales de este año), y poner en marcha otras para impulsar durante el segundo semestre la demanda efectiva y la actividad productiva general y de los sectores de la economía nacional más afectados por las consecuencias de la pandemia.

Un aumento del gasto público y privado de una magnitud equivalente a cuatro o cinco puntos del PIB (unos 50-60.000 millones de euros), apenas tendría incidencia en un volumen de deuda que va a alcanzar entre el 115 y 120% del PIB, pero permitiría que durante el segundo semestre de 2020 ese mayor impulso económico aumentara la pendiente ascendente de la curva de recuperación (en la lucha contra la COVID-19 hemos aprendido bastante lo que significan las curvas), lo que significa que la economía crecería mucho más rápido no solo unos meses, sino tendencialmente a lo largo de los próximos dos años.

Lo que supondría que para finales de año casi hubiéramos recuperado los niveles de producción de finales de 2019, y que a lo largo de 2021 estaríamos por encima de ellos, manteniendo una senda económica de crecimiento que enlazaría con las políticas de largo plazo señaladas al comienzo de estas líneas y la financiación europea de las mismas.

En este escenario, la recuperación de los niveles cíclicos de recaudación e ingresos públicos sería muy rápida, lo que enlazaría con la reforma del sistema fiscal para permitir avanzar en el cierre de la brecha de más de seis puntos del PIB de recursos tributarios que nos separa de los países de la zona euro, y actuar mucho más rápido en la reducción de los elevados niveles de déficit y deuda pública, manteniendo al mismo tiempo la confianza de los inversores.

Todo se juega en decisiones de política económica que se han de adoptar en este momento. Recuperación o austeridad. Lentitud o fortaleza. Impulso y estímulos económicos o ajuste y contención del gasto público. Estas son las opciones de un debate que no se está produciendo. También en este aspecto, las decisiones que se tomen ahora repercutirán, como tan lúcidamente señala Guy Rider, durante muchos años y más allá de 2030: "Debemos redoblar nuestros esfuerzos si queremos salir de esta crisis mejor que cuando comenzó".

GANA EUROPA, GANA ESPAÑA



elperiodico.com



Natalia Fabra

Catedrática de Economía de la Universidad Carlos III de Madrid. Miembro de Economistas frente a la Crisis

El programa recientemente acordado en la UE para impulsar la recuperación, constituye una oportunidad única para que los recursos que aporta se multipliquen a través de inversiones que aceleren las agendas verde y digital, contribuyendo a una recuperación con efectos duraderos, creando empleo y mitigando los impactos económicos que la crisis ha tenido sobre los colectivos más vulnerables

Esta vez, Europa ha estado a la altura del reto al que esta crisis sin precedentes nos ha enfrentado. Europa ha comprendido que la mejor forma para reactivar la economía es inyectando recursos y estableciendo prioridades de política económica, y no, como en crisis anteriores, abogando por políticas de recorte de gasto. 750.000 serán los millones que Europa inyectará en la economía durante los próximos tres años; 140.000 los que recaerán en España (más del 11% de nuestro PIB); 72.000 los que vendrán en forma de transferencias, el resto en forma de préstamos. Nunca antes en España ha habido una inyección de recursos de semejante magnitud: casi multiplica por diez los fondos de cohesión que recibimos en los años noventa y que tan importantes fueron para modernizar nuestro país. La respuesta europea a esta crisis nos abre la oportunidad para una nueva transformación de nuestro país a través de reformas e inversiones que potencien la transición ecológica, la transformación digital, la mejora de la educación y de la protección social.

Más allá de la cuantía de recursos, es importante destacar que, por primera vez, su financiación provendrá de la emisión de deuda mancomunada de la Unión Europea. Deuda que no computará en las cuentas de los estados miembros, sino que será asumida por un nuevo ente soberano y supranacional. Se trata de un paso de gigante en la construcción del proyecto europeo. El riesgo crediticio que los mercados otorguen a la nueva deuda será tanto menor cuanto mayor sea la capacidad de las nuevas medidas para potenciar el crecimiento, el cual se traducirá en una mayor capacidad para recaudar recursos propios vía los nuevos impuestos verdes y digitales. El crecimiento económico será así el mejor aliado para el avance y consolidación del proyecto europeo.

Si bien los recursos europeos irán llegando a lo largo de los próximos siete años, cada estado miembro dispondrá de dos años para comprometer el 70% de los recursos, y un año adicional para comprometer el 30% restante. Para salvar este decalaje, cada estado deberá adelantar los recursos en sus presupuestos nacionales, lo que a su vez dependerá de su capacidad de financiación pública, de su capacidad para generar nuevos recursos y de la política que adopte el Banco Central Europeo en los mercados de deuda soberana. La definición de los planes nacionales que permitan absorber tal cantidad de recursos en sólo tres años, es otro de los grandes retos.

Europa no se limita a aportar recursos, o a establecer un mecanismo común de emisión de deuda. También establece prioridades de política económica, condicionando las transferencias al cumplimiento de las recomendaciones específicas de cada país, lo cual deberá de ser verificado por la Comisión Europea y aprobado por una mayoría cualificada de países (no por unanimidad, como pretendía Holanda). Nada tiene que ver esta condicionalidad con la condicionalidad macro que se impuso en la crisis anterior al amparo de las políticas de austeridad. A lo largo de la negociación, los países frugales (Holanda, Austria, Suecia y Dinamarca) han abogado por una condicionalidad que no hubiera mejorado la fortaleza económica de los países receptores de fondos. No era más que la coartada para una estrategia de obstruccionismo que hubiera dificultado el reparto de los fondos europeos, retrasado su desembolso, adelantado su devolución, e impedido una rápida aplicación del paquete de medidas. Esta vez no han ganado ellos, hemos ganado todos. Pero en el camino se ha cedido en dos cuestiones importantes. Víctimas de la

negociación han sido el Fondo de Transición Justa, que se ha recortado en 30.000M€, y en general, los programas de ámbito y aplicación comunitarias, como el Fondo de Apoyo a la Solvencia.

Estamos, pues, ante una oportunidad única, que es también una responsabilidad histórica, para que los recursos procedentes del fondo de recuperación europeo se multipliquen a través de inversiones que aceleren las agendas verde y digital, contribuyendo a una recuperación con efectos duraderos, creando empleo y mitigando los impactos económicos que la crisis ha tenido sobre los colectivos más vulnerables.



Pixabay

En el corto plazo, como ya se está haciendo, es necesario inyectar liquidez y recursos públicos para evitar los cierres de empresas y los despidos. Pero también hay que poner las luces largas y aprovechar esta oportunidad para propiciar un cambio de modelo productivo en España. No se trata necesariamente de recuperar las actividades perdidas, sino de sustituirlas por otras en sectores con mayor proyección. La Comisión Europea ha sido clara al respecto: la prioridad está en el Pacto Verde, en la agenda digital, y en la autonomía estratégica. Así, entre las recomendaciones para España en 2020, está la de "centrar la inversión en la transición ecológica y digital, y particularmente en el fomento de la investigación e innovación, en la producción y utilización de fuentes de energía limpia y eficientes, la infraestructura energética, la gestión de los recursos hídricos y de los residuos y del transporte sostenible."

El Pacto Verde incluye una amplia gama de inversiones, como el despliegue de las energías renovables y almacenamiento energético; la construcción y rehabilitación de viviendas que mejore su eficiencia energética; el tratamiento y la gestión de los residuos; la gestión forestal; la fabricación y despliegue de las infraestructuras para el uso de los vehículos eléctricos... El Pacto Verde es y será un potente motor económico, con fuertes externalidades positivas para el conjunto de la economía al permitir la generación de empleo cualificado y al contribuir a la creación de tejido industrial y empresarial, también en zonas rurales donde existen pocas alternativas más. Estudios recientes ponen de manifiesto que los multiplicadores económicos asociados a estas actividades son muy superiores al del resto de actividades convencionales, y se sitúan en un rango de entre 2 y 3. Esto quiere decir que por cada euro que invirtamos en estas actividades, estaremos multiplicando nuestro PIB por dos o por tres. Endeudarse para financiar estas actividades mejorará nuestra solvencia como país, porque aumentará más el PIB que la deuda. Por aportar algunas órdenes de magnitud para el caso español, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) espera que durante la próxima década se movilicen recursos por valor de 241.000 (el 20%, vía gasto público, y el 80% restante vía iniciativa privada), generando un aumento del PIB de entre 16.500 y 25.700 millones de euros al año, y una creación de puestos de trabajo de entre 253.000 y 348.000 al año durante la presente década. Los recursos procedentes del Fondo de Recuperación permitirán acelerar las

inversiones ya contempladas, permitiendo que sus beneficios se adelanten en el tiempo.

España tiene fuertes ventajas competitivas para aprovechar este estímulo. Piénsese en dos sectores clave de nuestra economía: el sector eléctrico y el sector del turismo. Nuestro país es un destino idóneo para la inversión en energías renovables por la disponibilidad de abundantes recursos naturales, la disponibilidad de espacio donde ubicar las nuevas inversiones, y la existencia de una red eléctrica mallada de Alta Tensión que contribuye a una mejor integración de las energías renovables en el mix eléctrico. Además, nuestro país dispone de industria propia en el sector, con potencial para seguir creciendo al amparo del crecimiento de las energías renovables en España y en todo el mundo.

Gracias a la investigación y a la acumulación del conocimiento, las renovables han experimentado fuertes reducciones de sus costes, hasta situarse por debajo del coste de sus alternativas térmicas (ciclos combinados de gas natural y centrales de carbón). Sólo en la pasada década, los costes de la eólica terrestre descendieron un 40 por 100 y los de la solar fotovoltaica un 82 por 100. De la mano de las nuevas subastas que contempla la nueva regulación en España (Ley de Cambio Climático y Transición Energética), estos menores costes podrán traducirse en menores precios para la electricidad consumida en los hogares y por la industria. Ello será un factor de competitividad y un aliciente importante para la electrificación, que tan importante es para la descarbonización del resto de sectores contaminantes (principalmente, del sector del transporte).

El turismo es uno de los sectores más afectados por la pandemia, y posiblemente uno de los que más va a tardar en recuperarse. La crisis exigirá cambios profundos, que deberían ser aprovechados como una oportunidad para potenciar otro turismo en España, uno que aporte mayor valor añadido por visitante y que sea más respetuoso con el entorno. Como ejemplo: las islas son territorios idóneos para poner en marcha un modelo 100% renovable, en el suministro eléctrico y en la movilidad. Baleares 100% renovables, o Canarias 100% renovables... Qué mejor marca para que se conviertan en polos de atracción para otro turismo de mayor calidad y menor estacionalidad, que ponga en valor los activos culturales y paisajísticos de ambos archipiélagos.

Por último, pero no por ello menos importante, la transformación digital abrirá nuevas oportunidades de empleo; modificará los hábitos y la productividad del trabajo; permitirá reducir la movilidad; mejorará la educación, y potenciará el comercio. La digitalización de la administración y de la justicia también son reformas pendientes que, una vez concluidas, tendrán fuertes beneficios sobre la economía y sobre la sociedad.

En definitiva, esta crisis puede ser aprovechada como una verdadera palanca de cambio que modernice nuestro país, reivindicando la mejor de las Europas. España ha salido particularmente perjudicada de esta crisis, pero también parte de una situación de ventaja para aprovechar las oportunidades y los recursos que brinda la estrategia europea para la recuperación. Pero esto no ha hecho nada más que empezar. Hay que pasar de los enunciados y de los objetivos, a la concreción de los planes y a su puesta en marcha, porque de ellos dependerá, en última instancia, nuestra capacidad para absorber y multiplicar los fondos europeos en forma de mayor riqueza y bienestar compartido.

LA “VACUNA” FISCAL PARA LA RECONSTRUCCIÓN



Nueva mirada



Carlos Cruzado Catalán

Presidente de Gestha

Las últimas reformas fiscales que se han realizado en España van en sentido contrario de los criterios que, en cambio, parecen más aconsejables: aspirar a la suficiencia fiscal, mejorar la equidad (lo cual incluye aumentar la imposición indirecta en beneficio de la directa), y disminuir la evasión fiscal. Afortunadamente, tanto la opinión pública como instituciones de prestigio, tales como el Fondo Monetario Internacional o la OCDE, se manifiestan cada vez más a favor de estos criterios

Si antes de la actual crisis sanitaria ya veníamos planteando la necesidad de una reforma integral de nuestro sistema tributario para dar solución a los tres problemas fundamentales que lo lacraban, ahora esa necesidad es apremiante. Falta de suficiencia, deficiente equidad y un nivel de economía sumergida y fraude fiscal muy superior al de los países de nuestro entorno, pasan a ser un hándicap a la hora de afrontar la reconstrucción económica y social, tras la pandemia que estamos sufriendo y los daños económicos que ya está produciendo, más allá de que su alcance aún resulte difícil de estimar.

Desde la reforma fiscal de 1977, que estableció el actual sistema impositivo, se han venido aprobando medidas que lo han ido parcheando y que, dado el sesgo de muchas de ellas, han contribuido a acrecentar los actuales problemas a los que nos enfrentamos. Y ello, a pesar de que en julio de 2013 el Gobierno acordó iniciar un proceso para acometer una reforma legislativa que debía suponer una revisión del conjunto del sistema. Reforma que, finalmente, se concretó exclusivamente en la modificación, a la baja, del IRPF y del Impuesto de Sociedades, y cuya orientación, según la intención del Ejecutivo, era “potenciar la eficiencia de la economía, el crecimiento de su producción y el empleo de su fuerza de trabajo”. Y así, el dictamen de la Comisión de expertos nombrada por el Gobierno a fin de realizar un análisis del sistema tributario tan sólo contenía una referencia, y a pie de página, al artículo 31.1 de nuestra Constitución, que sienta los principios de justicia fiscal que debe inspirar el sistema.

Contrastaba esa despreocupación por la equidad del sistema tributario, con la opinión de los ciudadanos, que en ese momento en un 90% opinaba que los impuestos no se pagan con justicia, y que no pagan más quienes más tienen, según el estudio sobre opinión pública y política fiscal del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), de julio de 2014. Opinión que, más o menos en los mismos porcentajes, se viene reflejando hasta hoy en la serie histórica posterior de dichos estudios. Y también contrastaba el que los ciudadanos mayoritariamente pensaran, como actualmente ocurre, que los impuestos se deberían recaudar sobre todo a través de la imposición directa, con las sugerencias de los expertos nombrados para el estudio de la reforma, que manifestaban en su informe haber “tratado con sus propuestas de desplazar la carga tributaria desde la imposición directa hacia la indirecta porque de ese modo la reforma intensificará sus efectos positivos sobre la eficiencia, la capacidad de competir y el crecimiento y el nivel de empleo de la economía española”.

Estas tesis son las que han conllevado a que en los últimos años se haya vivido un proceso de sustitución de tributación directa por indirecta y dentro de la directa un desplazamiento de la tributación de las rentas de capital por la de los rendimientos del trabajo. Y su efecto en nuestro país es que mientras en el año 2007, antes del inicio de la crisis financiera, la recaudación por impuestos directos era superior en más de tres puntos a la de los indirectos, en 2018 –último dato cerrado de Eurostat– se ha invertido la situación, siendo superior la de los indirectos, por 2,7 puntos porcentuales de diferencia. Dicho retroceso de la progresividad en los sistemas tributarios, se ha venido justificando sobre la base de unos supuestos efectos negativos que podría tener la progresividad en el crecimiento económico.

Tras la declaración de la pandemia, las medidas de confinamiento adoptadas y la repercusión que en la economía conlleva, ya se están produciendo reacciones que suponen un cambio de actitud por parte de algunos sectores que hasta ayer mismo venían poniendo en duda la necesidad de abordar los cambios citados. Y un ilustrativo exponente de ello es un editorial de un medio como el *Financial Times*, del mes de abril, en el que se aludía a la necesidad de ahondar en políticas redistributivas, cuestionando los privilegios de que gozan los más ricos, llegando a plantear la necesidad de recuperar e implantar impuestos sobre la riqueza, al señalar expresamente que, “políticas consideradas excéntricas hasta ahora, como la renta básica y los impuestos a las rentas más altas, tendrán que formar parte de las propuestas”.

Aunque lo cierto es que ya el Fondo Monetario Internacional (FMI), a partir de su Informe *Monitor Fiscal*, de octubre de 2017, destacaba que los resultados empíricos no respaldan ese argumento de los efectos negativos de la progresividad en el crecimiento, por lo que, según la teoría de la tributación óptima, las tasas de tributación marginal aplicadas a los perceptores de los mayores ingresos tendrían que ser significativamente más altas que las actuales. Y en el mismo informe, el FMI señala que “aunque cierto grado de desigualdad es inevitable en un sistema económico de mercado, la desigualdad excesiva puede erosionar la cohesión social, conducir a la polarización política y, en última instancia, reducir el crecimiento económico”.



ComunicarSe

Asimismo, en relación con la pérdida de equidad del sistema, habría que citar la proliferación de mecanismos de elusión, utilizados por los contribuyentes de mayor capacidad económica. Y así, tanto el expresidente Aznar, en su día, como el presidente Sánchez en la actualidad, coincidieron en señalar que los “ricos” no pagan IRPF, sin que se hayan tomado medidas para atajar dicha injusta situación.

Del último estudio sobre opinión pública y política fiscal del CIS, publicado en septiembre del pasado año, se puede deducir que una mayoría de ciudadanos ya pensaba antes de la pandemia que el gasto público en los distintos capítulos sociales no era el suficiente y que eran partidarios de mejorar los servicios públicos aun cuando eso conllevara el pagar más impuestos. De igual modo, la mayor parte de los encuestados sigue entendiendo que los impuestos no se pagan justamente, que no paga más quien mayor capacidad económica tiene, y que existe bastante o mucho fraude, sin que la Administración haga lo suficiente para luchar contra él. Y, además, esta percepción de los ciudadanos es transversal, al darse dichas mayorías en todos los espectros de votantes de los distintos partidos. Por tanto, los ciudadanos coinciden en la necesidad de dar respuesta a los tres problemas principales de nuestro sistema fiscal.

Según los datos de Eurostat, a cierre de 2018, el gasto público total en España fue del 41,7% del PIB, frente al 45,8% de la media UE27 y el 47% de la media UE19. Y si nos

centramos en el gasto en protección social, el diferencial con la UE27 es aún mayor, de 4,8 puntos porcentuales, lo que se traduce en un déficit de casi 60.000 millones menos en dicho concepto.

Por el lado de los ingresos tributarios, la presión fiscal es del 34,7% en España, frente al 40,2% de la UE27 y el 40,5% de la Zona euro, lo que supone un déficit de ingresos con respecto a la media europea de casi 70.000 millones anuales.

Estos datos, que ya apuntaban antes de la actual crisis sanitaria a la necesidad de dotarnos de más recursos tributarios para mantener y reforzar nuestro estado de bienestar, en línea con las opiniones de los ciudadanos, son más preocupantes ahora.

Como se destaca en la carta abierta firmada por numerosas organizaciones de los distintos ámbitos de la sociedad civil, dirigida a todas las fuerzas políticas, en el marco de la Comisión para la Reconstrucción Económica y Social constituida en el Congreso de los Diputados, “tras la actual crisis sanitaria producida por la pandemia del COVID-19 y sus durísimas consecuencias económicas para personas sin ingresos, trabajadoras y trabajadores por cuenta propia y ajena y pequeñas empresas, se hace más necesario que nunca consolidar y reforzar nuestro estado de bienestar, sin olvidar la cooperación internacional. Y no sólo en sanidad e investigación, cuyas carencias la crisis sanitaria ha puesto en evidencia, sino también en todos los pilares que, según la Constitución de 1978, vertebran y dan sentido al Estado social y democrático de derecho contemplado en su artículo primero, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el Pilar Europeo de los Derechos Sociales”.

Y por ello, como paso previo a la reforma fiscal que debemos abordar para “vacunarnos” contra los efectos del coronavirus y resolver los problemas de nuestro sistema impositivo, es imprescindible cuantificar el gasto necesario para la consolidación y refuerzo de nuestro estado de bienestar, que en ningún caso debería ser inferior al de la media de los países de nuestro entorno; y a partir de ahí diseñar el sistema impositivo que le dé suficiencia. Sistema que debería hacer efectivos los principios de capacidad económica, generalidad, igualdad y progresividad que contempla el artículo 31.1 de nuestra Constitución.

Dotar de mayor progresividad al IRPF, elevando los tipos marginales para los mayores rendimientos –como propone el FMI en su informe *Monitor Fiscal* de octubre de 2017– y someter al conjunto de las rentas, tanto del capital como de las actividades económicas y del trabajo, a la misma escala de gravamen –como propuso la OCDE en su Informe sobre la economía española de 2014, a la vista de la reforma fiscal que se estaba preparando– son dos de los retos pendientes que deberían abordarse en este momento.

Recuperar la recaudación del impuesto de Sociedades, que aún se encuentra a poco más del 50% de la de 2007, a pesar de que los beneficios empresariales, antes de impuestos y después de realizar los ajustes intragrupos, han aumentado un 23,3% en ese mismo período de tiempo, es otra de las cuestiones primordiales. Y en este empeño, nivelar el tipo medio efectivo de los grupos consolidados, que fue del 5,69% sobre el resultado contable en 2018, con el de las sociedades no integradas en grupos empresariales, que ascendió al 15,14%, es algo que debería plantearse, a través del establecimiento de una

tributación mínima del 15% del resultado contable y sustituyéndose la exención para evitar la doble imposición por una deducción del impuesto realmente pagado en el exterior.

Acabar con la competencia fiscal a la baja en relación con los impuestos cedidos a las comunidades autónomas, es otra de las cuestiones pendientes, que debería abordarse en el marco del establecimiento del nuevo modelo de financiación autonómica, ya que como señalaban expresamente los expertos nombrados en 2017 para el estudio de dicho cambio de modelo: "Es preocupante la posibilidad de que la competencia por atraer a las bases tributarias más móviles conduzca a tipos inferiores a los deseables en determinados impuestos patrimoniales o, incluso, a la desaparición de figuras que cumplen una función redistributiva necesaria, como el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones".

En relación, por último, con la necesidad de abordar una decidida y eficaz lucha contra el fraude, se hace en este momento más urgente que nunca desplazar la investigación que realiza la Agencia estatal Tributaria hacia las grandes bolsas de fraude, mediante la intensificación del control tributario de los grandes contribuyentes.

EL EMPLEO EN LA PANDEMIA DE COVID-19



Pixabay

**Toni Ferrer Sais**

*Secretario de Empleo y Relaciones
Laborales del PSOE. Senador por Madrid*

El covid-19 ha provocado una caída muy profunda en la producción y el empleo. El Gobierno y la Unión Europea han reaccionado de manera rápida, paliando las consecuencias sociales de esa caída. Además se ha creado un pacto social para la Reactivación, y en el Congreso se ha creado una Comisión para la Reconstrucción. Sin embargo, se están empezando a enfrentar dos visiones y tipos de medidas casi antagónicas, entre el Neoliberalismo y el progresismo. Es necesario generar oportunidades de trabajo digno para todos, y especialmente para los que están en desventaja

La crisis mundial provocada por la pandemia de la covid-19 es una de las mayores amenazas conocidas para la salud de las personas, con gravísimas consecuencias para la economía y el empleo. Con el coronavirus se ha agudizado la crisis que arrastraba el capitalismo financiero, y puesto en evidencia la falsedad de las políticas neoliberales sobre la omnipotencia del mercado, junto con los riesgos derivados de la globalización salvaje y de los procesos de deslocalización productiva, que han provocado el desabastecimiento a los mercados internacionales y la escasez de equipos e instrumental sanitario vitales para la lucha contra el virus.

Las medidas de confinamiento, las restricciones a la movilidad y la paralización de la actividad productiva aplicadas en la gran mayoría de los países, han provocado la caída de la actividad económica y la pérdida de empleos, las mayores desde el inicio del siglo XX. Las previsiones de los organismos internacionales apuntan a que la recesión de la economía global será superior a la que se alcanzó en la crisis financiera de 2008. Para este año, el FMI estima una caída del PIB mundial de -4,9%. Según la OIT, el desempleo en el mundo afectará en 2020 a unos 400 millones de personas. Su estimación antes de declararse la pandemia era de 190 millones.

Para nuestro país, la CE estima un retroceso del PIB del 10,9% en 2020, y una recuperación del 7,1% en 2021, y que la tasa de paro alcance un 18,9% en 2020 (un 4% por encima de la tasa de paro del primer trimestre de este año), y un 17% en 2021. La crisis del coronavirus está teniendo un gran impacto en el mercado laboral de nuestro país. En el mes de junio, la Seguridad Social tenía cerca de 900.000 afiliados menos que en junio del año pasado, y el paro registrado era de 3,86 millones, un 28,1% más que hace un año. El pasado mes de marzo, la caída del empleo fue histórica. Prácticamente, en 14 días se destruyeron el mismo número de empleos que en los 101 días transcurridos entre octubre de 2008 a febrero de 2009, tras la quiebra de Lehman Brothers.

Ante la gravedad de esta situación, cada vez hay más voces que defienden que para salir de esta crisis es necesario superar las visiones locales y no repetir las políticas de austeridad aplicadas durante la Gran Recesión de 2008. Pese a ello, las instancias del capitalismo global (G-20, FMI o Banco Mundial) no han estado, hasta ahora, a la altura de las necesidades. La UE debe jugar un papel fundamental en la respuesta solidaria y justa a la crisis, pero aún se mantienen las reservas por parte de los sectores neoliberales a una acción económica y financiera común. El BCE ha puesto en funcionamiento un programa masivo, hasta un total de 1,35 billones de euros, de compra de deuda pública a los estados. También la Presidenta de la Comisión Europea, de acuerdo con el Parlamento, ha propuesto una dotación de 750.000 millones de euros para el Plan de recuperación para Europa (*Next Generation UE*); estas ayudas que no se prevé que lleguen hasta el próximo año.

El Gobierno de Coalición del PSOE y UP, desde el inicio de la pandemia ha construido “un escudo social”, mediante un conjunto de medidas económicas y sociolaborales que han permitido preservar el tejido productivo, el empleo y las rentas familiares. Entre las medidas que han contribuido a mantener el sistema productivo, figuran la movilización de 100.000 millones de euros en avales del ICO, los Expedientes de Regulación Temporal de

Empleo (ERTE), la prestación extraordinaria para los autónomos por cese de actividad o la puesta en marcha del Ingreso Mínimo Vital para los colectivos más vulnerables. Los interlocutores sociales y el Gobierno, mediante el diálogo y concertación social, vienen haciendo frente conjuntamente a la crisis del coronavirus y sus pavorosos efectos sanitarios, económicos y sociales, protegiendo a las personas para no dejar a nadie atrás.

El pasado 3 de julio se firmó el Acuerdo para la Reactivación de la Economía y el Empleo. Con este pacto social, el Gobierno, la patronal y los sindicatos sellan un compromiso de país para trabajar con urgencia en el refuerzo de la recuperación económica y del empleo. Las medidas que se proponen para la reactivación son de carácter económico y de política industrial, políticas sociales y relaciones laborales. Antes ya habían suscrito los Acuerdos Sociales en Defensa del Empleo (I y II), que



Newtral

son una apuesta estratégica por proteger a las empresas y minimizar los efectos de la crisis en la destrucción de empleo a través de los ERTE por fuerza mayor o por causas objetivas, prorrogando su vigencia hasta el 30 de septiembre, y se prevé dar continuidad a estas medidas en las empresas y sectores que sigan estando afectados en su actividad por la pandemia.

La firma del pacto social coincidió con el debate y votación en el Congreso de Diputados de los informes de los grupos de trabajo de la Comisión de Reconstrucción Económica y Social, trabajos que han tenido que bregar contra el ruido y la confrontación de la derecha y la ultraderecha. Los informes resultaron aprobados con el apoyo del PSOE, Unidas Podemos, otras formaciones y el respaldo parcial de Ciudadanos. El PP los rechazó, junto con la ausencia en la sesión por parte de Vox. Si el PP no corrige su actitud insolidaria con los intereses generales, puede poner en riesgo las transferencias europeas de 140.000 millones a nuestro país.

Algunas enseñanzas deberíamos sacar de la pandemia, como que del capitalismo depredador no vendrán las soluciones y es necesario alcanzar un nuevo contrato social basado en la sostenibilidad, el trabajo decente, la igualdad, la redistribución de la riqueza e impulsar un nuevo modelo de empresa inclusiva y participativa. También que hay bienes y servicios esenciales que deben ser garantizados, y por ello deben estar fuera de las leyes del mercado.

Todo apunta a que los neoliberales harán de los costes laborales una de las principales variables de ajuste que permitan recuperar la rentabilidad empresarial. Se corre el riesgo de que se pretenda relanzar la economía reduciendo al máximo el empleo. No se debería olvidar la situación previa a la crisis del coronavirus: la recuperación de la Gran Recesión de 2008 se basó mayoritariamente en descargar sobre la clase trabajadora el déficit y la deuda contraídas con recortes del gasto público e imponiendo bajos salarios y empleos

precarios, que han generado el aumento de las desigualdades y del riesgo de pobreza.

Se ha descubierto, o redescubierto, que las actividades esenciales, como la sanidad, para mantener la vida económica y social, están ocupados mayoritariamente por trabajadores precarios y con bajos salarios. No hay una relación justa entre los salarios que perciben las personas trabajadoras y el “valor del trabajo” que desempeñan. Es urgente recuperar las plantillas de los servicios públicos y dignificar el empleo público y privado, potenciando la contratación estable y con derechos mediante la modernización de nuestro sistema de relaciones laborales. Hay que proteger los derechos ante las nuevas necesidades sociales y la creciente digitalización y descarbonización de la economía, con la derogación de las medidas lesivas de la reforma laboral y la negociación de un nuevo Estatuto de los Trabajadores.

La crisis ha agudizado las desigualdades económicas y sociales que sufren las mujeres en el mercado laboral, pese a que han estado trabajando durante el coronavirus en primera línea en las actividades esenciales o procurando los cuidados necesarios a las familias. En los planes de recuperación se debe garantizar que los avances alcanzados hasta ahora en materia de igualdad no tengan retrocesos, fomentando empleos de calidad con salarios dignos para las mujeres, con el objetivo de reducir la brecha de género y mejorar su protección social.

Es necesario establecer un plan global de empleo, que integre y amplíe los actuales planes específicos para jóvenes, parados de larga duración, etc. Habría aumentar los recursos destinados a las políticas de empleo, los servicios públicos de empleo y mejorar la protección por desempleo. Es urgente reformular las políticas activas de empleo e impulsar una agenda por el empleo centrada en el cambio de modelo productivo desarrollando una gobernanza compartida por todas las administraciones públicas, potenciando los itinerarios personalizados para facilitar la orientación, la formación para el empleo y la inserción laboral de las personas desempleadas. Es necesario impulsar el reparto del empleo mediante la reducción de la jornada de trabajo, junto con otras fórmulas de flexibilidad negociada. En la lucha contra el desempleo y la explotación laboral, es necesario reforzar los medios contra la economía sumergida, el fraude laboral y los falsos autónomos.

La política industrial debería ser el eje central de la transición a un modelo económico digital y bajo en carbono, como se plantea el *Green New Deal*, para la mejora de la sostenibilidad, productividad y la eficiencia de nuestra economía. La estrategia industrial debe desarrollar medidas específicas de impulso sectorial y empresarial, invertir y financiar los procesos de transición, y apoyar el emprendimiento, el trabajo autónomo y a las PYMES. El Pilar Europeo de Derechos Sociales y la Agenda 2030 (ODS) deberían de ser las referencias para establecer transiciones socialmente justas, basadas en los principios del Trabajo Decente. Se tienen que ampliar medidas de apoyo al tejido productivo mediante el impulso de la inversión y reforzar la solvencia de las empresas. Aquellas que se benefician de planes de rescate deberían garantizar el empleo y las condiciones de trabajo.

Las políticas públicas deben orientarse a proteger la salud y reactivar la demanda para recuperar la actividad económica y la creación de empleo. También es imprescindible la mejora de los servicios públicos, garantizar el sistema público de pensiones y reforzar el Estado del bienestar. Para todo ello es necesario reformar nuestro sistema fiscal, para que sea más justo y progresivo, junto con la erradicación del fraude y la evasión fiscal, y garantizar la suficiencia de ingresos para afrontar las necesidades de la reconstrucción económica y social.

POLÍTICAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN TRAS LA COVID-19¹



El Correo



Santos M. Ruesga

*Catedrático de Economía Aplicada,
Universidad Autónoma de Madrid.
Departamento de Estructura Económica y
Economía del Desarrollo*

Email: ruesga@uam.es

La pandemia actual ha provocado una crisis económica que ha llevado a recurrir a las instancias europeas. En primer lugar, se han tomado medidas para facilitar la liquidez. A continuación la Comisión ha preparado un gran programa de Reconstrucción que, posteriormente, ha sido discutido por el Consejo Europeo. Con independencia de ello, es discutible si la crisis va a provocar cambios verdaderamente profundos en la situación y en la política económica de los distintos países. Es probable que eso no suceda

¹ Este artículo es un extracto actualizado de: Santos Miguel Ruesga Benito (2020). "La economía española y el covid-19: ¿hacia una "nueva" normalidad?", Economía UNAM vol. 17, núm. 51 (en prensa)

1. INTRODUCCIÓN

La nueva crisis económica y social que estamos comenzando a padecer, muestra elementos de singularidad en su origen. A diferencia de otras anteriores, está provocada por un sujeto externo al sistema económico: la pandemia generada a partir del contagio de un virus, en una variante no conocida previamente. Pero la mayor parte de los efectos previsibles de la misma están insertos en el ADN de los tejidos productivos y sociales de las naciones, previamente existentes. Al decir de Rodrik², la pandemia funciona como una lupa que amplifica tensiones previas. Las políticas nacionales en el ámbito de la UE, y en España en particular, si bien difieren en las formas respecto a las aplicadas en la Gran Recesión, apuntan en tal dirección de reforzamiento de las tendencias ya conocidas. No cabe, pues, esperar un cambio radical en el paradigma económico y social vigente que algunos, bienintencionadamente, auguran.

2. POLÍTICAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN

Más allá de las actuaciones llevadas por la inmediatez de la respuesta a la COVID-19, en una perspectiva más a largo plazo, la urgencia está en definir un plan de actuaciones que permitan volver a las economías dañadas a su situación de partida, antes de la llegada de la COVID-2020. Que, dicho sea de paso, estaba ya dando algunos síntomas de ralentización en todas las economías, así como en el mismo comercio mundial. Los gobiernos e instituciones internacionales están desarrollando intensos esfuerzos para movilizar recursos que permitan a las economías nacionales salir de la situación económica depresiva en la que, tras la respuesta sanitaria a la pandemia, se han hundido, en mayor o menor medida.

En el caso español, desde casi el inicio del confinamiento, se plantea el desarrollo de un Plan de Recuperación que se coordine con las instancias comunitarias. El reducido margen de maniobra que permite el estado de las finanzas públicas, significa que la ayuda comunitaria resulta fundamental para abordar un plan de tales características.

En esta línea la Comisión Europea viene tratando de poner de acuerdo a los estados miembros para remover un volumen importante de recursos que atienda a las necesidades financieras de los EE.MM., particularmente de aquellos más afectados por los efectos de la pandemia y las subsecuentes medidas de confinamiento. En un primer momento, los recursos puestos en movimiento por la UE se orientan hacia la financiación de las actuaciones a corto plazo (en materia sanitaria, de sostenimiento de rentas, liquidez para las empresas y protección para el empleo). En esa perspectiva se han tratado de movilizar recursos del Banco Europeo de Inversiones (BEI) u otras instancias comunitarias (MEDEF, Mecanismo Europeo de Estabilidad Monetaria, presupuesto de la UE) o del Banco Central Europeo, que amplía las actuaciones previas que venía sosteniendo desde 2012, en el ámbito de la denominada "*quantitative easing*"

² <https://www.project-syndicate.org/commentary/will-covid19-remake-the-world-by-dani-rodrik-2020-04>

En este horizonte del largo plazo, la UE se plantea atender a las infraestructuras de salud públicas, en función del diferencial de impacto por territorios de la crisis sanitaria, lo cual parece perentorio, ante el riesgo de una nueva pandemia o el rebrote de la actual. Pero lo es también diseñar estrategias que procuren definir preferencias hacia aquellos territorios que, por el impacto sectorial diferencial, por las asimetrías funcionales más intensas, por los efectos sociales más profundos o, incluso, por las peores condiciones de partida en las respectivas estructuras económicas y empresariales, están peor dotados para afrontar la reconstrucción que en los próximos meses tendremos que impulsar.

Bajo estas premisas, la Comisión Europea promete generar nuevos recursos para financiar el futuro Fondo de Reconstrucción (un programa de 750 billones de euros denominado "Nueva Generación de la UE") con cargo a nuevas figuras tributarias o la extensión de algunas ya existentes³.



Dicho programa pretende movilizar recursos propios y acudir a los mercados financieros, para repartir esos fondos en forma de subvenciones (transferencias (500 billones de €) y préstamos (250 billones de €). Este fondo, según la Comisión Europea, se pondrá en marcha a través de tres pilares básicos:

- ✓ Apoyar a los estados miembros en su recuperación, para invertir en una Europa ecológica, digital y resiliente.
- ✓ Relanzar la economía e incitar la inversión privada, apoyando a los sectores y las tecnologías claves, invirtiendo en las cadenas de valor clave y apoyando la solvencia de las empresas viable.
- ✓ Extraer las enseñanzas de la crisis, orientándose a un nuevo programa de salud, el refuerzo de los programas de investigación, innovación y acción exterior

3. ¿UN NUEVO PARADIGMA ECONÓMICO Y SOCIAL?

Lo que podría ser una buena ocasión para poner el contador casi a cero y, en este nuevo escenario al que nos enfrentamos, tratar de reducir las múltiples asimetrías (eufemismo de desigualdades) que han caracterizado y caracterizan a las sociedades del capitalismo avanzado del ámbito europeo, que incluye también algunas de menor desarrollo. No obstante, frente a ello se alzan las ya tradicionales limitaciones en la gobernanza europea, que dieron al traste con la posibilidad de poner en marcha una salida coordinada y solidaria en la anterior crisis. Así, en la cumbre del Consejo Europeo del 19-20 de junio de 2020 (Jefes de Estado), se comenzó a debatir las características y la posible condicionalidad en el reparto de recursos de dicho Fondo de Reconversión, sin alcanzarse

³ <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?qid=1590732521013&uri=COM:2020:456:FIN>

acuerdo alguno y posponiendo su debate para ulteriores encuentros. Las diferencias entre los países del norte y del sur de la UE siguen siendo profundas en cuanto este tipo de desembolsos por parte de la UE con destino a los países miembros (particularmente en el caso de recursos a fondo perdido, subvenciones), poniendo de manifiesto intereses nacionales que no están dispuestos a conciliarse con un proyecto europeo más acabado, y por tanto más integrado.

Pero en este esquema comunitario de intervenciones, queda, como cuestión clave, abordar con más decisión la otra parte de la balanza fiscal, los ingresos. ¿De dónde obtener, entonces, los recursos necesarios para esa ingente expansión fiscal puesta en marcha? Acudir al endeudamiento, lo que en Europa llamaríamos la “solución Draghi”, es una de las pautas a seguir, más al alcance de los países desarrollados y poco endeudados, pero no exenta de limitaciones y riesgos para las más economías más débiles. O la mutualización de la deuda, propuesta bajo diversas fórmulas por dirigentes del sur de Europa –entre ellas, la presentada por el gobierno español y aclamada por alguien tan poco sospechoso de veleidades anticapitalistas como Georges Soros–, supone un exponente virtuoso en este sentido. En suma, sigue en el aire la sempiterna proposición de una nueva fiscalidad común que camine pareja a la aparición paulatina de un Tesoro comunitario, escenario aún muy lejano.

Y, como en toda crisis que se precie, hay perdedores y ganadores. De aquellos ya se ha hablado y hay en marcha proyectos públicos para compensar sus pérdidas. De los últimos poco se habla y, habría que comenzar a poner sobre la mesa la necesidad moral, pero también económica, de que las ganancias extraordinarias –beneficios extraordinarios, incrementos patrimoniales, etc. –, obtenidas durante el confinamiento y periodos ulteriores, coticen, adicionalmente, al erario público, de un modo u otro, a través de las figuras fiscales existentes o de otras “ad hoc”, para contribuir a engrosar los recursos precisos – en el ámbito nacional y en el comunitario– para una reconstrucción del tejido económico y social, orientado al logro de mayores cotas de simetría, territorial, funcional, económica, ambiental y de inclusión social.

Podríamos, finalmente, aprovechar así la catástrofe que estamos sufriendo para promover un futuro más halagüeño, más cohesionado socialmente y con una perspectiva económica y ambiental más sostenible. Es decir, abrimos a la construcción de un nuevo paradigma (modelo) en lo económico y en lo social (lo que pasaría, sin duda, por lo político). El mayor enemigo, tras la derrota del virus simétrico, es la propia arrogancia del ser humano, que cantaran los clásicos, y la búsqueda del dominio sobre el “otro” de las élites económicas y políticas autocentradas en sí mismas. Sin un marco institucional adecuado, que ponga coto a ambas “herejías” de los humanos, nadie nos librará de nuevas pandemias y sus subsecuentes asimetrías económicas y sociales.

Pero no nos engañemos. La lucha contra la pandemia y sus efectos económicos y sociales no va a suponer un cambio significativo respecto de la situación precedente. En todo caso, algunas de las tendencias de cambio en la organización de la vida económica y social que se apuntaban con anterioridad al inicio de esta crítica situación, se verán aceleradas. Algunas, como el avance del teletrabajo, auspiciado por la fuerte penetración

de la Tecnologías de Información y la Comunicación (TIC) en hogares y empresas, provocaran cambios importantes en la organización del trabajo, cuestión de singular importancia, sin duda, para el Derecho del Trabajo y para la caracterización social y política de las relaciones laborales. Pero esto no significa un cambio de “paradigma” económico y/o social, como numerosos medios de comunicación y analistas de los mismos han señalado reiteradamente en los meses de confinamiento arbitrado para frenar la expansión del contagio del COVID-19. El paradigma básico del modelo capitalismo, de marcado carácter financiero, en un contexto de rápida expansión de la globalización homónima y fuertes tendencias hacia la concentración del poder político y económico, sigue y seguirá vigente en los próximos años, por más que las innovaciones tecnológicas impulsen cambios en los modos de organización de los sistemas productivos vigentes.



Pixxel

Y en este contexto de profundas asimetrías, volverá, sin duda, de nuevo el debate sobre “los límites” del Estado de Bienestar. En la medida que el discurso ortodoxo continúe hegemonizando la orientación de las políticas económicas, como ya lo hizo en las tres décadas precedentes, las políticas de austeridad, orientadas a reducir el endeudamiento público acrecentado por la política fiscal expansiva que se está arbitrando frente a los efectos

económicos de la pandemia, la “necesidad” de recortar el gasto público volverá a estar en la mesa del debate político⁴. A este respecto, conviene recordar, en mi opinión, que “las viejas ideas acerca del Estado de Bienestar no se han roto, pero la política que las sustenta está en peligro” (Häusermann and Gringrich, 2020).

Cabría concluir insistiendo en que “la crisis parece haber puesto aún más de relieve las características dominantes de la política de cada país. La crisis tal vez no sea el punto de inflexión en la política y en la economía global que muchos auguraban. En lugar de colocar al mundo en una trayectoria significativamente diferente, es probable que intensifique y afiance las tendencias ya existentes”⁵ (Rodrick, 2020). De momento, no se atisba un cambio radical en el paradigma socioeconómico dominante; si acaso un lento declinar del mismo, que se cruza en ese camino con imprevistos episodios producto de los propios riesgos, de deriva ambiental, que ha generado y/o acentuado.

⁴ Como botón de muestra: “La autoridad fiscal prevé una etapa de recortes como la de la crisis financiera. /.../ Prevé que habrá que subir impuestos o recortar gastos (sic)” (El País, 7 de mayo de 2020:1)

⁵ Y continúa: “Nadie debería esperar que la pandemia altere, y mucho menos revierta, las tendencias que eran evidentes antes de la crisis. El neoliberalismo continuará su muerte lenta, los autócratas populistas se volverán aún más autoritarios, y la izquierda continuará luchando para diseñar un programa que atraiga a la mayoría de los votantes” (Rodrik, 2020).

HACIA UNA EUROPA FEDERAL



Voz de América



José María Zufiaur

Miembro del Comité Económico y Social Europeo, en representación de UGT

La Unión Europea reaccionó de manera tardía ante la crisis del coronavirus, pero de manera gradual se fue tomando conciencia de la magnitud de la crisis y de su singularidad frente a crisis anteriores. En primer lugar, se facilitó financiación a través del Banco Central Europeo. Además, la Comisión aprobó un plan amplio y generoso. Sin embargo, varios países pusieron obstáculos en el Consejo Europeo. Finalmente se ha llegado a un acuerdo muy cercano a la propuesta de la Comisión. De todos modos, ha surgido un debate sobre el órgano de la UE a quien corresponde la última palabra en cuestiones relevantes. Es el momento de optar por una organización más federal, y de fortalecer la dimensión social de la construcción europea

Christopher Clark definió como “sonámbulos”, en su libro del mismo título, a quienes acumularon error tras error hasta acabar ineluctablemente, en 1914, en la primera guerra mundial. De modo similar, hace cuatro meses se apilaban en los países europeos graves evidencias –lo que venía pasando en China y las advertencias de la OMS– que debían haber sido atendidas con mayor prontitud. Sin embargo, muchos responsables políticos europeos, cuando ya la situación sanitaria en Italia era dramática y en España empezaba a serlo, afirmaron, en un acto de desentendimiento, que “la sanidad es una competencia de los Estados miembros”. Lo que es una verdad incompleta a la vez que una muestra de la ceguera política ante el huracán que comenzaba. En un primer momento, varios países, entre ellos Francia y Alemania, prohibieron la exportación de mascarillas y de material sanitario. El 15 de marzo, Alemania cerró sus fronteras con cinco países vecinos, algo nunca visto desde la creación del espacio Schengen. A continuación, una quincena de países, entre ellos España, también recurrieron a la disposición del artículo 28 del código de fronteras para casos de “amenaza grave”. Ello afectó al transporte de mercancías, a la circulación de personas, e, incluso, al funcionamiento de sistemas hospitalarios que, en algunos países europeos limítrofes, dependen de profesionales sanitarios y de otros trabajadores transfronterizos.

Se puso en evidencia la falta de anticipación, de prevención, de coordinación a nivel europeo en un tema esencial como la salud. Ante el miedo, el reflejo egoísta fue automático: que cada cual se las arregle como pueda. El bello principio de “la Europa que protege” quedó en el alero.

Sin embargo, con el rápido y letal avance de la pandemia también sobrevino la toma de conciencia general sobre la incomparable profundidad de esta crisis. También en el terreno político, económico e institucional europeo. A diferencia de lo sucedido en la crisis del 2008, en esta ocasión los viejos tabúes se fueron poniendo rápidamente –en tiempos comunitarios europeos– en entredicho.

La cosa no empezó bien. Tras las equivocadas, y luego rectificadas, declaraciones de la presidenta del Banco Central Europeo, C. Lagarde, sobre las competencias del BCE para realizar una política fiscal expansiva, la posterior sentencia del Tribunal constitucional alemán, que resultó ser un auténtico tiro por la culata, y la confrontación directa producida en el Consejo Europeo de finales de marzo –pasará a la historia la consideración de la actitud del gobierno holandés como “repugnante”, por parte del presidente portugués António Costa–, las cosas fueron cambiando de manera inédita.

Por ejemplo, varios mantras de la política de austeridad radical fueron dejados de lado. Así, el Pacto de Estabilidad, cuya función principal es la de reducir el déficit público. O las reglas de la competencia, instando desde la Comisión europea a los Estados miembros a gastar para salvar a las empresas y el empleo. Esto último ha puesto, a su vez, de manifiesto que la crisis no era sólo “simétrica” –todos afectados por algo externo, una pandemia– sino también “asimétrica” –los países más debilitados por la crisis del euro, como España o Italia, han sido también de los más afectados por esta, mientras que los países menos endeudados, como Alemania, son los más beneficiados por la flexibilización de las normas de competencia–, lo que implica un riesgo de aumento de los diferenciales

de desarrollo y recuperación.

Varios son, a mi entender, los factores que han impulsado este avance, todavía más conceptual que operativo, pero sin duda importante. Sólo puedo, por razones de espacio, enunciarlos.

- La evidencia de los resultados producidos por las políticas aplicadas para responder a la crisis de 2008. Que se han basado en recortes del Estado social y en el aumento de las desigualdades, entre sectores y entre países. Los países más endeudados hicieron los “deberes” pero ello no fue correspondido con una mayor integración política europea. Nadie puede pensar por lo tanto que era posible volver a los hombres de negro y a la Troika. Ni siquiera a las “recomendaciones” austeritarias del Semestre europeo. Igualmente, la situación económica era muy diferente a la de 2008: los tipos de interés son muy bajos, incluso negativos en países como Alemania; y las necesidades de inversión para responder al cambio de modelo económico, por la imperiosa necesidad de descarbonizar la economía y adaptarse a la tecnología digital, exigen ingentes inversiones.
- La creación de un bloque de países –nueve, entre ellos Francia, Italia, España y Portugal– favorables a respuestas fiscales mutualizadas frente a esta crisis sobrevenida. Ello ha sido y seguirá siendo fundamental para responder a la crisis y avanzar hacia un régimen federal en la UE.
- El Brexit. Es difícil pensar que con el Reino Unido (RU) dentro de la UE se hubieran podido producir los avances llevados a cabo.
- Las urgencias derivadas de un cambio esencial del contexto geoeconómico y geopolítico. Frente a una globalización neoliberal centrada en la libertad, con insuficiente regulación, del comercio y del movimiento de capitales, cada vez menos multilateral y dominada por grandes potencias, como EEUU o China, sólo una UE más unida, integrada, con un proyecto compartido y políticas comunes podrá defender sus propios intereses. Y sólo una Unión más fuerte y más unida podrá contribuir a definir, cuestión esencial de futuro, otro modelo de mundialización.
- El auge de gobiernos autoritarios y movimientos de extrema derecha que ponen en cuestión los sistemas democráticos. Y que, al amparo de la pandemia, amenazan con incrementar su desafío a los valores fundacionales de la Unión.
- La recuperación del eje París-Berlín. Con seguridad, ya no es suficiente, pero ha sido y seguirá siendo imprescindible para realizar ese salto cualitativo en la integración europea



lavanguardia.com

- La posición del Parlamento Europeo. Ha jugado un papel importante a la hora de consensuar mayorías en torno a la propuesta del Plan de Reconstrucción y en la exigencia de un nuevo marco presupuestario, en la reclamación de una respuesta fiscal mancomunada y en las demandas de poner a disposición de la salida de la crisis nuevos y suficientes recursos y de establecer, en consecuencia, más fuentes de financiación propias mediante impuestos europeos.

Este conjunto de factores ha hecho posible que la Comisión terminara presentando un plan de relanzamiento con perfiles nuevos, de carácter federalista. Un plan, en primer lugar, muy potente: 1 billón 850 mil millones de euros, entre presupuesto y endeudamiento mutualizado, aparte la compra de deuda por parte del BCE. Y que abarca un conjunto de elementos: deuda común, impuestos europeos, subvenciones en una cantidad sin parangón, préstamos a largo plazo y con tipos de interés cercanos a cero, condicionalidades más estructurales que dogmáticas, pilares para una política industrial europea, evitando que varios países produzcan los mismos productos –drones, por ejemplo– o que la investigación no esté coordinada.

Como se ha señalado por diversos autores, en los dos últimos meses en la UE se ha vivido un “impulso hamiltoniano”, así denominado en referencia al compromiso histórico realizado en 1790 entre Alexander Hamilton, primer secretario del Tesoro estadounidense, y los presidentes federales James Madison y Thomas Jefferson, para situar en el gobierno federal la carga de la deuda contraída por los Estados Federados durante la Guerra de independencia.

Pero, ciertamente, todos estos avances pueden ser rebajados y obstaculizados por parte del conjunto de países autodenominados “frugales” (Holanda, Austria, Suecia, Dinamarca; quién nos iba a decir a muchos de nosotros, que hemos tenido a esos países como referentes socialdemócratas en los años setenta y ochenta, que se iban a convertir en referencia de posiciones limitativas del ideal europeo, queriendo reducirlo a un mero mercado común, además a conveniencia) y por las exigencias de los países del Este de no perder fondos estructurales. Algunas de sus propuestas ya las ha anunciado el presidente del Consejo, Michel: una cierta rebaja del marco presupuestario, la exigencia de condicionalidades a los proyectos nacionales financiados con fondos europeos, o la defensa de situaciones de dumping fiscal, como se evidenció en la lucha por la presidencia del Eurogrupo. La armonización fiscal es un tema central y la sentencia del Tribunal General de la Unión Europea sobre Apple ha puesto en cuestión la deficiente regulación de la UE al respecto, pero no el tema básico: que habiendo tenido Apple 16.500 quinientos millones de beneficios sólo tributara 50 millones, menos del 1 por ciento.

Más allá de las rebajas en el montante presupuestario, lo preocupante de esas propuestas es que se plantean dos cuestiones de fondo: las transferencias a los Estados pasarían al control del Consejo, es decir al poder intergubernamental y a las decisiones por unanimidad. Fuera, por lo tanto, del procedimiento comunitario, con mayoría cualificada. Pasar a una forma de gobierno económico intergubernamental sería un grave paso atrás. Mas bien lo que se requiere es un cambio en el modelo de gobierno económico comunitario, diferente al establecido en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento.

De salir adelante tales posiciones de forma neta, ello implicaría, así mismo, que el Parlamento Europeo quedaría también fuera de dicho procedimiento de gobierno económico.



Por otra parte, se va a plantear el espinoso, pero esencial, tema de la condicionalidad democrática de las transferencias de fondos comunitarios a países como Hungría o Polonia, acusados de intentar controlar el poder judicial y los medios informativos.

Los que apoyaron la propuesta de la Comisión no pueden no saber que estas reacciones eran esperables. Y deberán ser

coherentes con la senda iniciada. La esperanza está en que una vez que ha dado el paso Alemania –que ejerce la Presidencia temporal de la UE en este semestre– la capacidad de negociación de los reticentes al proyecto propuesto por la Comisión y respaldado por Francia y Alemania, sea inferior. También es muy posible que, en esta ocasión, el Parlamento Europeo, como autoridad presupuestaria, se mantenga firme respecto al montante, a su implementación, al modelo de gobierno de los proyectos financiados y a la duración del plan de reconstrucción. Además de que es del interés de todos que el mercado interior funcione. Todo dependerá de la firmeza en la defensa de los avances pergeñados, por parte de ese conjunto de países que han apoyado e impulsado las propuestas de la Comisión. Un fracaso de la esperanza creada podría ser devastador para la ciudadanía europea y para el futuro de la Unión.

En este mes de julio se está dilucidando la primera y básica batalla. Pero lo más importante es tener una estrategia a medio plazo para seguir con ella. Empezando por tener claro, y dejarlo claro, que las medidas que se toman no tienen una vocación coyuntural, sino una lógica y un objetivo estructural: una construcción europea federal acorde con las decisiones de integración ya tomadas, como un mercado único, una moneda única para más de dos tercios de sus miembros, un Banco Central, cuatro libertades de circulación. Como ha señalado recientemente T. Piketty, “la libre circulación de capitales, de bienes y servicios, sin regulación colectiva, sin política fiscal o social común, funciona, antes que nada, en beneficio de los más ricos y de los más móviles, y lamina a los más desfavorecidos y a los más frágiles”. Sin duda, ello no es separable de la desconfianza ciudadana hacia la política, del crecimiento del repliegue nacionalista e identitario, o del aumento de los populismos autoritarios en el seno de la UE.

Una estrategia federalista europea implica, igualmente, la promoción de un Contrato Social renovado. Que, junto al objetivo de la paz, es lo que está en el cimiento de la integración europea. Algo que es necesario situar en el centro de esa estrategia de relanzamiento-renacimiento, de esa *Next Generation EU*. La transición ecológica es central, pero la misma no será posible sin situar al mismo tiempo y al mismo nivel, ese enunciado Pilar Social, todavía sin desarrollar y sin poner las bases de su financiación. Como ya dijo

Delors, no hay futuro europeo sin Contrato Social. Una recuperación de los pilares del Estado social –los derechos laborales, la protección social ante los avatares de la vida, los bienes públicos como la sanidad, la enseñanza, la vivienda, la energía, los transportes– es algo prioritario en ese proyecto sobre el futuro de la UE.

Avanzar en un proyecto federal para la UE requiere, así mismo, la consolidación de un bloque de países, además de las organizaciones de la sociedad civil, que estén por la labor. En el que, sin duda, tienen que estar Francia y Alemania, pero también Italia, España o Portugal. Como dijo Prodi, el mantener la alianza en ese “grupo latino”, que representa la mitad del PIB europeo, es esencial en esa estrategia. También harán falta nuevas alianzas políticas que vayan más allá de las tradicionales entre demócrata cristianos y socialdemócratas, ampliándolas a los verdes, organizaciones de la izquierda socialista, liberales. Entre otras cosas porque algunas de tales reformas “revolucionarias”, además de una potenciación del control parlamentario y democrático de la gobernanza europea, necesitarán de la modificación de los Tratados.

Finalmente, tres consideraciones. La primera, nuestro país va a necesitar preparar muy bien, y con el mayor consenso posible entre las instancias de gobierno estatales, de comunidades autónomas y de ayuntamientos de grandes ciudades, así como de los interlocutores sociales, la aplicación concreta de los fondos que van a llegar de la UE. No vaya a pasar lo sucedido con la Garantía Juvenil, tan mal aplicada en este país nuestro. Más bien tenemos que volver a ser un ejemplo de buena concepción, programación y aplicación de planes de relanzamiento y reforma. Como, en gran medida, hicimos con los fondos estructurales y de cohesión.

La segunda, hacer reformas sin hacer una de las esenciales que necesita nuestro país, la laboral, sería poco eficaz. No son las reformas laborales “de Rajoy”, “de Zapatero”, “de Aznar” o “de González” lo que hay que derogar. Es el modelo laboral que se ha ido cimentando en España, basado en los bajos salarios, la precariedad generalizada, la utilización fraudulenta de la contratación, la facilidad de despido, el deshilachamiento de la negociación colectiva, el que es imprescindible cambiar para poder también fortalecer y cambiar nuestro modelo productivo y aumentar nuestra productividad, competitividad y capacidad de resistencia. No podemos permitirnos que a cada crisis nuestro empleo se desplome como en ningún otro país europeo. Nadie en la UE debería poner como condición que no se reforme nuestro mercado de trabajo, sino, más bien, plantear que esa es una reforma prioritaria. Si no, que el que lo diga, también pida que, si tan bueno es, lo aplique en su país. Lo que no quiere decir que no haya que intentar hacer los cambios necesarios de la forma más concertada posible entre los interlocutores sociales. Y si no es posible, en parte o en todo, es entonces cuando tendrá que intervenir el poder político democrático.

Tercera, plantear un renacimiento del proyecto europeo en el horizonte de una estructura federal requerirá una gran capacidad de elaboración y de análisis. Que es necesario articular. También de realizaciones concretas ejemplarizantes –como el marco de un salario mínimo europeo, de un seguro de paro europeo, de una directiva sobre el trabajo de plataformas, de medidas contra el dumping salarial e impositivo, la exigencia del

respeto a los valores democráticos, el acceso de todos a las tecnologías digitales, etc.—, que vuelva a ganar la confianza y el atractivo de la UE para los ciudadanos.

Las organizaciones de la sociedad civil, como los sindicatos y las grandes organizaciones no gubernamentales, así como los partidos políticos de la izquierda europea tendrían que organizar una gran campaña en los Estados miembros de la UE —dentro o al lado de la anunciada “Conferencia sobre el porvenir de Europa”, planteada por la Comisión europea el 22 de enero: *COM (2020) 27 final*— sobre ese proyecto federal para Europa.

Al objeto de tener en cuenta en el análisis los resultados, tras casi cinco días de reunión del Consejo Europeo, cabe añadir algunas observaciones a lo escrito anteriormente.

Por encima de todo, por encima incluso del escepticismo que está instalado en una parte importante de la ciudadanía como consecuencia de muchas



promesas y esperanzas desnaturalizadas y frustradas, de nuevo el sueño europeo ha reverdecido. Se ha puesto sobre la mesa una lógica de soberanía europea, frente a la prioridad de las soberanías nacionales que impidieron en varias ocasiones, antes y tras el Tratado de Roma, los avances en la integración europea. Si es cierto que la construcción europea se ha desarrollado a base de crisis, no estaría mal que, en esta ocasión, no esperáramos a la siguiente para consolidar una arquitectura más coherente. No podemos permitirnos evolucionar con tiempos “geológicos” —como nos achacaba, con sorna, Fernando Abril Martorell cuando se refería a las evoluciones estratégicas de los sindicatos— en este tiempo tan distinto y tan determinante.

Se han traspasado barreras hasta ahora intocables: una deuda común para financiar un incomparable Plan de Reconstrucción; una gran suma de transferencias no reembolsables, en proporción al impacto de la crisis; créditos con muy bajos intereses y con vencimiento a 30 años, a contar desde 2028; aumento de recursos propios mediante nuevos impuestos europeos. Al mismo tiempo, la Dirección de Economía de la Comisión Europea ha realizado una propuesta de 25 iniciativas impositivas a implementar de aquí a 2024; se ha difuminado la distinción tradicional entre política monetaria, incluso expansiva, y política fiscal, aceptando que es necesario plantear ambas a la vez para responder a la crisis y a la recuperación frente a la misma; y se han aparcado los requerimientos del Pacto de Estabilidad y Crecimiento para poder invertir en el sostenimiento de las empresas y del empleo y en la protección social. Con ello, se ha puesto en evidencia que la soberanía monetaria y fiscal “es una condición previa para que la UE posea una verdadera soberanía europea en la política interior y exterior”, como ha señalado el presidente la Federación alemana de sindicatos, DGB, Reiner Hoffmann.

En aras a lograr la requerida unanimidad, se han concedido contrapartidas —como se ha señalado en la Declaración del Grupo de los Trabajadores del Comité Económico y Social

Europeo— a ese grupo de países autodenominados “frugales”, que chirrían (y que deberían revisarse para el futuro): no se ha querido entrar de lleno en la condicionalidad ligada al respeto del Estado de Derecho; se establece la posibilidad de que cada país pueda recurrir para poner en cuestión la aplicación de las inversiones de otro país, lo que puede retrasar la disponibilidad de los mismos; se ha recortado el montante del Marco Financiero Plurianual (MFP). Por otro lado, se han rebajado las aportaciones al Presupuesto comunitario de los países “contribuyentes netos”, rebajas que estaba previsto suprimir para este período presupuestario y que, por el contrario, han sido mantenidas y aumentadas. Y los 500 mil millones para subvenciones se han convertido en 390 mil millones, mientras que los 250 mil millones planteados en la propuesta inicial para la realización de préstamos, se han subido a 360 mil millones.

El resultado es que se ha conseguido más de lo que muchos pensaban poder conseguir, aunque no lo deseado y solicitado, por ejemplo, por la Comisión, el Parlamento Europeo o el propio Comité Económico y Social Europeo. Aunque tales pérdidas no anulan el valor de lo aprobado. El “veto” u obstaculización por parte de un país será muy difícil de llevar a la práctica (todos tienen la posibilidad de vetar a todos); la condicionalidad del respeto al Estado de Derecho puede abordarse, con voluntad política, también por otras vías; y el Fondo de Reconstrucción sigue siendo muy potente.

Hay que señalar también en el debe del acuerdo que, más allá del plan de reconstrucción, otros fondos han sido recortados, al recortarse el Presupuesto. Así, el fondo para una transición justa, el programa *InvestUE*, el programa sobre investigación *Horizon Europe*, el programa *Erasmus plus*, o el *EU4Health*, destinado a la sanidad. Algo así como en 60 mil millones de euros, en su conjunto.

El Parlamento Europeo, en resolución aprobada por amplia mayoría el 23 de julio, ha amenazado con no aprobar el próximo presupuesto plurianual de la UE hasta que no alcance un acuerdo satisfactorio con el Consejo Europeo. Hay que recordar que no pasa por el PE la aprobación del Plan de Reconstrucción, pero sí la aprobación del Presupuesto, que deberá debatirse en su asamblea a finales de este año, y al que está vinculado dicho Plan. Todo ello, con la constricción negociadora que supone el que el PE tendrá, como es lógico, interés en que las medidas de relanzamiento se pongan en marcha cuanto antes y de que teniendo la facultad de aceptar o rechazar el presupuesto, no tiene la de enmendarlo. Sin embargo, ni a la Comisión, ni al Consejo, ni a la presidencia alemana, ni a la mayoría de los Estados Miembros, les interesa que el PE se vea abocado a ello y tendrán que conceder algo para evitarlo.

Es posible, pues, que, en su paso por el Parlamento Europeo, algunas de estas cuestiones puedan ser recuperadas y equilibradas. Tanto en lo que hace referencia a la exigencia de preservar el Estado de Derecho —no puede ser que la UE quiera ser un referente democrático en el mundo y no defenderlo con coherencia en su casa—, como en lo que atañe a las necesarias inversiones de futuro, como son algunas de las que se pretenden recortar, concernientes al clima, la economía digital, la salud, la investigación, el Erasmus, la cultura, las infraestructuras, la gestión de fronteras y la emigración y la

defensa. El PE codecide en el presupuesto y, con seguridad, defenderá su propuesta de llegar a un presupuesto de 1,3% de la Renta Nacional Bruta comunitaria; o al menos, tratará de mantener la cifra inicial del Consejo, del 1,11% de la misma.



El Periódico Mediterráneo

En otro tema de negociación fundamental, la financiación por recursos propios de la UE, es probable que el PE pueda actuar con más rotundidad. De hecho, ya ha anunciado su deseo de aumentar las tasas e impuestos, desde los plásticos no reciclables, a las tasas sobre el carbono y las de la economía digital. Exigiendo al respecto un calendario de aplicación jurídicamente vinculante. Como señaló, en

un artículo de 2017, el presidente del Comité fiscal francés de la Cámara de Comercio Internacional, G. Monsellato, "es necesario avanzar rápidamente hacia una fiscalidad única en una divisa única. Una propuesta de sentido común, planteada ya en 1962, pero que fue frenada por el miedo a perder el control nacional sobre su fiscalidad. Sin embargo, una fiscalidad única dentro de una zona monetaria común, favorecería también a los grandes mercados como el francés o el alemán, alineando matemáticamente las cargas fiscales a la talla de las economías".

Habría que extraer algunas conclusiones de esa semana histórica –del 17 al 23 de julio– que hemos vivido. A mi entender, las siguientes:

Se echa en falta que, más allá de la alegría y los aplausos a los triunfadores de una respuesta comunitarizada, los líderes que lo han protagonizado articulen un proyecto no sólo coyuntural, sino de futuro sobre la integración europea. Que armonice con coherencia las dos velocidades ya existentes en la UE, la del mercado único y la zona euro. Y quizá, la de los países asociados. Para ello, la conformación de un bloque de países y de fuerzas políticas y sociales dispuesto a diseñar y promover tal proyecto, parece imprescindible.

En segundo lugar, la necesidad de reforzar y reformar el método comunitario de decisión, reforzando el peso del PE y reformando el gobierno de la zona euro y del Pacto de Estabilidad. De una negociación a puertas cerradas entre funcionarios de los Estados miembros, es necesario pasar a un procedimiento de codecisión con el PE. Y acabar con la condicionalidad ideológica que guía actualmente las recomendaciones por país del semestre europeo: siempre demandando medidas en contra de los salarios, de la negociación colectiva, de las pensiones y la protección social. Más de 100 indicaciones de reducir los gastos de protección social, incluida la salud, han surgido de tales recomendaciones en los últimos años (*"Por una política económica europea solidaria y progresista"*, de Andreas Botsch y Reiner Hoffmann). Los costes de las reducciones en la salud pública y de un mercado de trabajo, empujan, por ejemplo en nuestro país, a que tantos médicos y enfermeros tengan que irse a trabajar a otros países de la UE, debido a la precariedad contractual y salarial del empleo ofertado.

Por otra parte, es necesario convertir el Pacto Verde en un Pacto Verde y Social. Hacer del empleo y del empleo de calidad un objetivo prioritario. No sólo para protegerlo de forma temporal; también para situar el despido, la pérdida del saber hacer, como medida de último y no de primer recurso. Convirtiendo el programa “Sure”, tras la crisis, en un seguro europeo de desempleo. Evitar el dumping salarial y promover empleos de calidad y salarios dignos, requiere reforzar, no debilitar, la negociación colectiva en los ámbitos estatales, y encuadrar la negociación colectiva a nivel europeo. Y establecer un marco comunitario vinculante sobre salarios mínimos decentes. O bien, ahora que tanto hemos aprendido sobre condicionalidades, que los fondos estructurales provenientes de la UE no se vuelvan a dar a empresas que “no respeten la negociación colectiva y no paguen, por lo tanto, salarios de convenio” (Botsch y Hoffmann, *ibidem*).

Finalmente, se ha puesto en evidencia que la suspensión temporal de la prohibición de ayudas de Estado prevista en el artículo 107 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE) para poner en marcha medidas de salvamento de empresas, tiene el riesgo de poder favorecer a los Estados con mayor capacidad para dar ayudas que los que tienen menos recursos, con el peligro de aumentar aún más las desigualdades productivas entre países, como ya sucedió en la crisis del euro. Parece necesario modificar en el futuro la política de competencia de la UE, estableciendo algún mecanismo de compensación; facilitando ayudas nacionales a las empresas dentro de estrategias europeas comunes, como la neutralidad climática, y protegiendo a las empresas europeas frente a empresas de terceros países que reciben subvenciones de sus Estados. Tampoco las empresas estratégicas están suficientemente protegidas contra las opas hostiles. Ni las producciones de tipo estratégico, como se ha visto en esta pandemia con los sectores farmacéutico, bioquímico y de la salud, que no tienen una política europea definida. En fin, esas u otras políticas orientadas a la renovación y recapitalización productiva en términos socio-ecológicos y digitales, deberían convertirse en pilares de una política industrial europea, en el contexto de una acrecentada concurrencia mundial.

En conclusión: financiación común, coherencia estructural, autonomía presupuestaria, política industrial europea; vínculo claro entre pacto verde y pacto social, defensa nítida de los valores democráticos y de cohesión, propios del proyecto europeo. Cambios orientados a más democratización, más método comunitario, más economía del bien común, en el sistema de gobierno europeo. Todo ello puede suponer un renacimiento en el proyecto europeo o, por el contrario, si de nuevo volvemos a recorrer el camino de la última crisis (austeridad neoliberal y recortes sociales para cuadrar las cuentas), una puerta abierta al desencanto y al crecimiento de los populismos no democráticos, en Europa y en el mundo.

UN ACUERDO DE TODOS Y PARA TODOS



Iberoeconomía

**Adriana Lastra**

*Portavoz del Grupo parlamentario Socialista
en el Congreso*

Tras el acuerdo alcanzado en España con los agentes sociales para impulsar la reconstrucción, y el logrado en el seno de la Unión Europea, debe conseguirse un gran pacto en el parlamento español, para remontar definitivamente la crisis. Ese acuerdo debe incluir medidas para impulsar la reindustrialización

Alguien dijo que la política es el arte de lo posible, y generalmente es cierto. Pero algunas veces, las más importantes, es algo más.

Mientras escribo estas líneas se cumplen cuarenta y tres años de un día histórico para nuestro país. Cuarenta y tres años del 22 de julio de 1977, el primer día de la primera legislatura de nuestra democracia.

Políticos que, en aquel momento, tenían todo por aprender sobre la democracia enfrentaban problemas enormes con diferencias que parecían insalvables. La España de hoy, esta España libre, se la debemos a quienes supieron hacer posible lo que, poco antes, parecía imposible. A quienes supieron ver que la responsabilidad que les unía era mucho mayor que las diferencias que les separaban.

La política es diálogo, lo creo firmemente. La política es acuerdo, porque cualquier comunidad y cualquier futuro se construyen sumando y ampliando, no dividiendo y enfrentando.

La política es responsabilidad porque lo que decimos y decidimos quienes lideramos proyectos de país tiene consecuencias en la sociedad entera.

Y la política es convicción, y el diálogo y el acuerdo dan a esas convicciones la fuerza que necesitan para cambiar el mundo.

Hoy hacemos frente al peor reto que se ha planteado a nuestra democracia desde hace cuarenta años y, como hace cuarenta años, nos enfrentamos a un terreno inexplorado en un tiempo que marcará un antes y un después en nuestras vidas.

Como entonces, hay diferencias entre los diferentes partidos y, como entonces, necesitamos una respuesta: unión, responsabilidad, diálogo y convicción.

Si en aquel momento supimos estar a la altura de una sociedad que pedía libertad, hoy debemos estar a la altura de una sociedad que está dando cada día un ejemplo de responsabilidad y de unidad. Esa es la convicción del Partido Socialista y, desde esa convicción, hemos buscado un acuerdo para la reconstrucción capaz de sumar voluntades. No un acuerdo de partido ni de Gobierno, sino un acuerdo de país.

El Gobierno de España ha llegado a acuerdos con la Patronal y sindicatos. Las instituciones y los diferentes partidos nos hemos entendido también, incluido el Partido Popular, en Comunidades Autónomas y ayuntamientos de toda España. La Unión Europea acaba de alcanzar un acuerdo que abre un nuevo tiempo. Las instituciones funcionan. La política, el diálogo, la responsabilidad y el compromiso han sido y son la norma.

Y las fuerzas políticas con representación en el parlamento tenemos que alcanzar también un pacto a la altura del momento que vivimos. Un momento en el que los vetos cruzados y las exigencias insalvables no son la mejor receta para un entendimiento que, en este y en otros temas, es y va a seguir siendo necesario.

"Acuerdo histórico", esa es la expresión que más repiten hoy dirigentes políticos y titulares

en los medios para referirse al acuerdo alcanzado hace unas horas en la UE. Y creo que a nadie se le escapa, ni en nuestro país ni en la Unión, el papel impulsor de primer orden que ha tenido el presidente del Gobierno de España en este momento histórico.

Nuestra Unión se ha puesto a la altura de nuestro tiempo, alcanzando un compromiso que pone las bases de la comunidad del siglo XXI: más integrada, más coordinada, más corresponsable, más política y más social, más unida. Los grupos parlamentarios, los diferentes partidos, debemos cumplir nuestra parte y hacer nuestro trabajo, dando a los españoles un acuerdo de reconstrucción.

Siempre he creído que los valores se demuestran llevándolos a la realidad, y es hora de pasar de las palabras hermosas a los compromisos y los hechos. Es posible sacar adelante un acuerdo, así lo hemos planteado, para luchar contra la pobreza y la desigualdad, para proteger a los desempleados, corregir la desigualdad de género, combatir la violencia machista, ayudar a nuestros jóvenes a acceder a un empleo y a una vivienda, Impulsar la inversión en educación, en becas, universalizar la educación de cero a tres años, garantizar la atención a las personas dependientes.



Pxhere

Es posible un acuerdo de reactivación económica que incluye un pacto por la industria y una estrategia de reindustrialización, que atiende a sectores estratégicos, la automoción, el turismo, al sector primario, un plan de inversiones para pymes y autónomos. Que contempla un Pacto Por la Ciencia y la Innovación. Que impulsa la transición ecológica y medidas de choque para el empleo. Que apuesta por el diálogo social, la lucha contra la precariedad; también por corregir la excesiva temporalidad.

Es posible un acuerdo por Europa en un momento en el que la Unión da un paso adelante. Y es posible un acuerdo por la sanidad porque todos hemos agradecido al personal sanitario su esfuerzo y es el momento de que pasemos del agradecimiento a los hechos, a ayudarles en el trabajo que hacen por todos nosotros.

Hoy, más que nunca en estos cuarenta años, necesitamos estar a la altura de un momento que nos exige dar lo mejor de nosotros mismos porque es lo que estamos pidiendo a la sociedad entera.

El Partido socialista ha hecho y está dispuesto a hacer lo necesario; nuestra mano sigue tendida y nuestra puerta sigue abierta. Esperamos y pedimos a los demás grupos parlamentarios que reflexionen sobre el momento que vivimos.

Hoy no se trata de unos partidos u otros, ni de norte o sur, este u oeste. No se trata de más o menos poder o más o menos votos. Hoy se trata de ayudar a los desempleados, a los trabajadores, a los jóvenes, a los mayores, a los sanitarios, a los profesores, a las mujeres que sufren desigualdad, a los investigadores a las empresas y los autónomos que

esperan apoyo de todos nosotros.

La sociedad española está actuando con una unión y una responsabilidad ejemplares.

Los agentes sociales han entendido la importancia del momento y han sabido sumar sus fuerzas.

Gobiernos autonómicos y ayuntamientos están haciendo su mejor esfuerzo.

La Unión Europea ha alcanzado un acuerdo histórico de corresponsabilidad entre socios.

No podemos faltar quienes representamos a los ciudadanos en el parlamento.

Necesitamos un acuerdo de todos y para todos. Un acuerdo para hacer posible, una vez más, lo que hasta ayer parecía imposible.

Un acuerdo para demostrar, de nuevo, que nuestra responsabilidad es mayor que nuestras diferencias. Emergencia y reconstrucción tras la pandemia

EMERGENCIA Y RECONSTRUCCIÓN TRAS LA PANDEMIA



Telemadrid



Eduardo Gutiérrez Benito

Diputado de Mas Madrid en la Asamblea de Madrid. Portavoz Comisión Hacienda, Presupuestos y Función Pública.

La Comunidad de Madrid adolece de una distribución muy desigual de la riqueza, una gran injusticia fiscal y una gran pasividad por parte de la administración autonómica. Ante ello, Más Madrid ha propuesto el llamado “Pacto de los Aplausos”: un acuerdo financiero, económico, social y político que incluye una estrategia de transformación del modelo madrileño. Se orienta hacia una sostenibilidad ambiental y energética, y trata de conseguir una movilidad sostenible, un urbanismo integrador y no depredador, un salto tecnológico y disruptivo en I+D, con empresas sociales y con Planes Públicos de Inversión, en colaboración con el sector privado, pero con un fortalecimiento de los servicios públicos

Durante la crisis sanitaria y socioeconómica más importante que hemos vivido en el último siglo, los balcones de nuestros barrios y pueblos han expresado, con aplausos y carteles hechos a mano, un fuerte compromiso y voluntad política: más y mejor y sanidad pública, y unos servicios sociales a la altura de nuestra sociedad, que cuiden de los nuestros cuando más lo necesitan.

Una vez acabada la fase más dura de la pandemia, ¿qué hemos aprendido? En términos sociológicos creo que la conclusión es clara: el pueblo español y madrileño es enormemente responsable y comprometido. Nuestro pueblo es solidario y disciplinado cuando se trata de hacer prevalecer la salud y el bienestar colectivo.

La crisis nos está sirviendo para constatar la extrema fragilidad nuestro modelo económico. Todos hemos comprobado que las 'cadenas globales de organización industrial y comercial', si obedecen exclusivamente al criterio del rendimiento máximo y a corto plazo no sirven para garantizar la vida, pero tampoco la sostenibilidad empresarial. Han faltado mascarillas y respiradores, porque la libre iniciativa, el 'mercado', sin regulaciones, y sólo orientado por la maximización del beneficio privado, despreciaba fabricarlas en Europa, en España, en Madrid. La lección es clara: no todo puede ser organizado exclusivamente por los mercados y la iniciativa privada.

En julio 2020 es imposible despejar las incertidumbres sobre los posibles rebrotes. Con una estructura socioeconómica y empresarial muy golpeada –caída del 9 al 12% de la actividad para este año, según pronósticos –y nos esperan unos próximos ejercicios económicos muy duros, que van a obligarnos a relevantes cambios en las políticas económicas para poder enfrentarlos.

La Comunidad de Madrid ha conseguido, muy estimulada por el efecto capitalidad y el ser sede de grandes corporaciones y *hub* de movilidad Europa-América, alcanzar las cifras de PIB por habitante más elevado de España. Y, sin embargo, la región ha visto crecer a gran escala las desigualdades sociales. Se pone así de manifiesto que, desde hace mucho tiempo, en el modelo socioeconómico de la región, también de España, tener un empleo y una buena formación no implica necesariamente mejorar en bienestar. Miles de trabajadores con estudios superiores forman parte de los grupos sociales que sufren pobreza severa. Y es que el neoliberalismo, al igual que Saturno, ha devorado a su propio hijo: la meritocracia.

A finales de 2018, los niveles de pobreza severa afectaban a 510.051 ciudadanos, según la Red Europea de Lucha contra la Pobreza. En la región más rica de España, la única prestación para atender a la pobreza es la Renta Mínima de Inserción, que sólo moviliza 168 millones de euros, de un presupuesto de más de 20.000 millones anuales. Y sólo cubre a uno de cada cinco personas en pobreza severa en la región más rica de España (el 20,9%), con una prestación económica anual media de 119 euros. Las comparaciones con otras comunidades arrojan un panorama desolador, con crecientes 'colas del hambre'.

En términos de justicia fiscal la región madrileña es la más desigual de España. Bajo el integrismo neoliberal de veinte años de gobiernos del PP, se regalan cada año del orden

5.900 millones de euros, respecto de promedio autonómico, a unos 5.000 grandes afortunados. Serán necesarias reformas fiscales que hagan que quien más tiene, más aporte, a la reconstrucción, y con la incorporación de un mayor protagonismo de la fiscalidad ambiental.

Al día en que se escribe este artículo no hay plan alguno encima de la mesa en la Comunidad de Madrid. El Gobierno de PP y Ciudadanos no ha comparecido, salvo para adular de sus responsabilidades, culpando a otros de tareas propias. Ante un agujero económico que se estima entre el 9 al 12% de desplome del PIB, y del orden de una pérdida potencial de hasta un millón de empleos. El Plan para la Reactivación de la Comunidad de Madrid se ha disipado tras su presentación. El monto total no alcanzaría a más de 0,6 décimas del presupuesto anual. Era un 'corta y pega' de medidas ya existentes y sin recursos económicos nuevos.



Pixabay

Sin embargo, sí que hay recursos de emergencia. El Gobierno de España ha mandado, mediante el Fondo Covid, unos de 3.400 millones a la Comunidad de Madrid, a lo largo de este semestre, hasta fin de año. En este mismo mes de julio, van a ser transferidos 1.495,7 millones de euros. La transferencia no está condicionada a destinos, solamente sugerida por el Ministerio de Hacienda.

La Unión Europea acaba de alcanzar un acuerdo histórico para el futuro de los europeos, que deposita sus objetivos, no sólo en el rescate socioeconómico, también y sobre todo en la puesta en marcha de un volumen de recursos públicos hasta ahora desconocido. Los acuerdos alcanzados en la UE están recibiendo los aplausos de la mayoría de la opinión pública y política europea. Se ha optado por profundizar en el proyecto europeo, en apostar por más Europa. Este acuerdo abandona doctrinas de austeridad aplicadas en 2010 y 2012, frente a la crisis de la deuda, en el que prioriza actuaciones que coinciden plenamente con el Acuerdo de los Aplausos que proponemos desde Mas Madrid (*).

Cada vez somos más los que desconfiamos de las apuestas especulativas y pelotazos inmobiliarios para empujar la recuperación espontánea de la actividad privada. Es preciso que el sector público autonómico tome el liderazgo y emprenda una recuperación con propósito y misión.

Con la propuesta del Pacto de los Aplausos, desde Más Madrid buscamos alcanzar un nuevo acuerdo financiero, económico, social y político, que sirva para transitar una estrategia de transformación del modelo madrileño. Necesitamos priorizar el protagonismo de la sostenibilidad ambiental, energética, social y empresarial, y no tanto la ganancia inmediata y el pelotazo. Hay que construir una movilidad sostenible, un urbanismo integrador y no depredador, un salto tecnológico y disruptivo en I+D, con empresas sociales, y con Planes Públicos de Inversión, en colaboración con el sector privado, pero

orientados sobre la base del fortalecimiento de los sistemas Públicos Sanitarios, Educativos y Sociales, con más actividades de valor añadido ambiental. Esto es, un acuerdo que ponga al sector público a la vanguardia de la promoción de la igualdad entre los géneros, de la solidaridad, de la transformación ecológica y digital de toda la estructura socioeconómica, sin hacer ascos 'doctrinales' a todo tipo de instrumentos público-financieros (Agencias Públicas de financiación, Agencias de I+D, de Digitalización, etc), que están presentes en otras regiones españolas y europeas.

Ahora, toca desplegar todo el arsenal disponible de instrumentos públicos, aunque implique un deterioro relevante de déficit, y deuda pública regional. Como decía Angela Merkel: 'Ahora toca rescatar; después hablaremos de equilibrios presupuestarios'. O, como bien dice el más cercano y responsable de director de coyuntura de FUNCAS: 'Lo que importa en la actual fase de convalecencia es atender a los sectores más afectados, evitar un fuerte incremento del paro, emprender reformas, y así reanudar con una expansión sostenida. De lo contrario ningún déficit, por pequeño que sea, generará confianza ni en los mercados ni entre la ciudadanía. Cuando se produzca un crecimiento autosostenido de la inversión y del consumo privado, llegará el momento de diseñar un plan de retorno al equilibrio presupuestario'.

Ahora tenemos que abandonar las políticas de austeridad y tenemos un amplio consenso social para ello. Debemos acometer un proceso de transformación de nuestro modelo de servicios públicos y empresarial que sea digno de lo que Madrid es ya hoy, una sociedad moderna, libre, solidaria, cuidadora y comprometida. Las instituciones madrileñas han de estar a la altura.

Reconstruir Madrid no puede significar resetear Madrid para volver a un esquema fallido. El coronavirus ha funcionado como un acelerador histórico que nos obliga a pasar página y dejar atrás viejas recetas y viejos dogmas. El siglo XXI nos exige un nuevo enfoque.

(*) Acuerdo de los Aplausos: <https://masmadrid.org/wp-content/uploads/2020/06/Acuerdo-de-los-aplausos-.pdf>

IMPACTO



PxHere

IGNACIO SOTELO, AMIGO DE IZQUIERDA SOCIALISTA



hoac.es



Antonio García Santesmases

*Catedrático de Filosofía Política
de la UNED*

Ignacio Sotelo defendió un PSOE de masas, donde pudieran convivir socialistas y socialdemócratas, y con un proyecto diferenciado de otras fuerzas de izquierda. Era muy partidario de la democracia interna, y por ello del pluralismo ideológico. Eso le llevó a distanciarse de las prácticas autoritarias en el Partido, y vincularse a Izquierda Socialista. Defendió la alianza entre el partido y el sindicato, sin subordinaciones de este segundo, sino en posiciones reivindicativas. También se opuso a la corrupción

Ante la desaparición de una personalidad tan relevante como Ignacio Sotelo, se han sucedido los comentarios sobre su trayectoria política. Algunos comentaristas han señalado su pertenencia a Izquierda Socialista (Jorge de Esteban); otros han mencionado su vinculación al pablismo (Antonio Carmona). Pero me parece que la mejor caracterización es la que realizó Vicent Garcés al definir su trayectoria con la palabra amistad. Efectivamente, Sotelo no fue miembro, no fue portavoz; ni siquiera fue aliado de Izquierda Socialista, pero sí fue, como dice bien Vicent, amigo de Izquierda Socialista.

Si recordamos el inicio de Izquierda socialista, Sotelo no apoyó los planteamientos del sector crítico en 1979. No apoyó los dos puntos esenciales de aquel proyecto, pero sí coincidió en un tercer punto decisivo. Sotelo no apoyó la defensa de una definición marxista del socialismo. La consideraba excluyente y contraproducente; suya es la afirmación de que "somos socialistas antes que marxistas". Los viejos del lugar recordarán que fue la frase elegida por Felipe González para proclamar su incompatibilidad con la resolución aprobada por los delegados del 28 congreso y su decisión de no presentarse a la reelección como secretario general. Recordemos que muchos delegados querían el imposible de seguir siendo marxistas y seguir teniendo a Felipe González como secretario general.

Tampoco coincidía Sotelo con la defensa de una política de alianzas que favoreciera la unidad de izquierdas. Era un firme partidario de la autonomía del proyecto socialista, de aspirar a una mayoría de gobierno sin relación con otras fuerzas de izquierda. De nuevo aquí había una gran coincidencia con la repulsa de Felipe González a lo que éste llamaba frentepopulismo. En aquel verano del 79 hay una entrevista de Felipe con Fernando Claudín en el nº 20 de la revista *Zona Abierta* donde cita en varias ocasiones elogiosamente a Ignacio, suscribiendo muchos de sus planteamientos. Fruto de aquella sintonía fue su incorporación a la ejecutiva de González como Secretario de Cultura en el Congreso de septiembre del 79.

Donde había una clara discrepancia con la mayoría socialista y una clara simpatía con la minoría, era en el aprecio de Sotelo por la democracia interna dentro del partido. Ignacio era un firme defensor del pluralismo ideológico interno, del respeto a las minorías, de las ejecutivas donde pudieran compartir responsabilidades las distintas sensibilidades dentro de la organización.

Así pues, propugnaba un partido de gobierno, de amplias mayorías electorales, que apostara por el éxito electoral (otra de sus frases célebres fue: la izquierda no puede seguir soñando el futuro mientras permite que la derecha gestiona el presente); un partido sin conexiones, ataduras y complicidades con otras fuerzas de izquierda, pero –y aquí estaba la diferencia– un partido democrático con distintas sensibilidades, donde no se ahogue el papel de las minorías y todo quede supeditado a obedecer y secundar la voluntad del líder.

Al retirarse en 1981 de la política institucional, esta reivindicación fue unida al acompañamiento crítico a todo lo ocurrido en los catorce años de gobierno del PSOE. Y es aquí donde esta apuesta por la democracia interna se complementa con dos elementos decisivos en aquellos años ochenta y principio de los noventa. Sotelo se incorpora al

Comité Federal del Partido en el 31 Congreso, en el invierno de 1988. Accede al Comité Federal en la lista de Izquierda Socialista. A muchos les sorprendió su decisión por las posiciones que había mantenido en el pasado. Pero justamente esa evolución le dio más relevancia en los debates posteriores.

A partir de este momento, dos son los temas donde su brillantez y su audacia, su valentía y su rigor, van a sobresalir. Sotelo fue un firme defensor de la alianza entre partido y sindicato, y en apoyar el papel decisivo de los sindicatos en un proyecto socialista. Fiel el modelo alemán, que él había estudiado y vivido, consideraba que la estrategia de la UGT de aquellos años era imprescindible para lograr un contrapeso al poder económico privado y al sometimiento de las élites políticas gubernamentales a los dictados del liberalismo económico. Son muchos los escritos y las intervenciones en aquellos momentos que se pueden encontrar en su obra *El desplome de la izquierda*.



Plinio Correa de Oliveira

Hay que tener en cuenta que el éxito de la huelga del 14 de diciembre del 88 había significado la primera derrota del proyecto felipista. La unidad de acción entre UGT y CCOO fue combatida por los grandes medios de comunicación, singularmente por el diario *El País*. La apuesta de Nicolás Redondo por la unidad de acción de los grandes sindicatos y su defensa de la autonomía sindical, fue objeto de la crítica más acerba por todos aquellos que secundaban la línea del gobierno. En esta circunstancia de polarización el que un intelectual, que había avalado la línea felipista, y que publicaba asiduamente en el diario *El País*, se manifestara nítidamente a favor de las propuestas sindicales, fue enormemente positivo para los sindicatos. El que los portavoces de Izquierda Socialista apoyáramos a la UGT "estaba en el guión" (a fin de cuentas éramos herederos de una derrota orgánica dentro del partido), pero que lo hiciera un socialdemócrata insigne causaba sorpresa en algunos sectores intelectuales, hostilidad en medios gubernamentales y agradecimiento en los cuadros sindicales.

El segundo tema donde la posición crítica de Sotelo provocaba estupor e indignación en los circuitos gubernamentales, a la par que admiración y respeto en muchos sectores de la opinión pública, era en su crítica a los casos de corrupción y su exigencia de depurar las responsabilidades políticas sin esperar a la resolución de los jueces. Una cosa era la responsabilidad política y otra la responsabilidad penal. Sotelo escribió muchísimos artículos sobre el caso Juan Guerra, la financiación irregular de los partidos y especialmente en contra del terrorismo de Estado. Su voz fue esencial para reivindicar el Estado de derecho frente a la Razón de Estado. Son quizás aquellos artículos duros, contundentes, implacables, los que hacen que muchos le asocien con Izquierda Socialista, porque era nuestra corriente la que reivindicaba el combate contra la corrupción y la exigencia de no mezclar la política con la justicia en aquellas reuniones del comité federal,

donde llegamos a proponer que el PSOE cambiara de candidato a la Presidencia del Gobierno y sustituyera a Felipe González.

Al producirse la llegada de una nueva generación con Zapatero, muchas de aquellas batallas quedaban muy atrás. Ya no se hablaba de renovadores ni de guerristas. Era una nueva época que coincidió con una inflexión en el mundo internacional. Sotelo ya no era miembro del Comité Federal desde 1990. El nuevo contexto internacional va a concentrar sus energías como espectador y como analista. Asiste a la caída del muro, a la unificación alemana, al fin del comunismo, al acercamiento entre Francia y Alemania, a las distintas encrucijadas por las que pasa el proceso europeo.

En esa circunstancia acude, siempre que le llamamos, a los encuentros que organiza Izquierda Socialista. Es un tiempo donde, alejado de cuestiones coyunturales, se centra en una reflexión que trata de superar la tiranía del instante. Es así como los problemas de la globalización, del capitalismo financiero, del futuro del trabajo, del declive de los sindicatos llenan páginas y páginas de su obra y se sintetizan en su gran libro sobre EL ESTADO SOCIAL.

Para terminar, quisiera referirme a un tema menos conocido sobre el que quisiera llamar la atención, un tema de especial relevancia en estos momentos; me refiero a la tensión entre memoria e historia. En sus artículos, Sotelo volvía una y otra vez a los orígenes de la Transición, al papel del antifranquismo, y lo hacía para recordar dos cosas muy importantes. La primera era el aislamiento de muchos antifranquistas durante años dentro de la sociedad española. En este punto era especialmente cuidadoso en recordar, rememorar y reivindicar a aquellos intelectuales y políticos que habían roto con el franquismo y habían ayudado a los jóvenes estudiantes desde 1956. Era muy consciente de que no habían sido reconocidos por la transición. Algunos habían muerto, como su maestro Dionisio Ridruejo, o no obtuvieron representación electoral, como Ruiz Giménez. Sotelo se vivía deudor del magisterio de Aranguren o de Pedro Laín, y siempre estuvo dispuesto a reivindicarlos.

Pero era igualmente consciente de que el respeto y reconocimiento a los vencedores que tuvieron el valor de romper con el franquismo, no podía hacernos olvidar la deuda con los vencidos, con aquellos que quedaron sepultados en el olvido al producirse la Transición. Por ello percibió que la animadversión que provocaba Zapatero en el mundo de la derecha mediática, era fruto de que no podían perdonar que reivindicara la memoria de los vencidos, de los republicanos fusilados, como su abuelo. Al ser un tema que sigue suscitando pasiones encontradas, me permitirá el lector que concluya este artículo con las propias palabras del amigo desaparecido. En el artículo *La hora de los vencidos* (El País 19 febrero 2007), afirma: "El riesgo que los vencedores perciben en la memoria histórica es que una reivindicación de la República y una condena de los golpistas que provocaron una terrible guerra civil y 40 años de feroz dictadura, replantee una transición que se llevó a cabo con una España vencida, todavía aterrorizada. Lo que a Zapatero no perdonan los que hicieron la transición, desde el régimen o desde la oposición, es que haya llegado a Presidente de Gobierno el nieto de un fusilado por los nacionales que se ha atrevido a reivindicar su memoria, anunciando que había llegado la hora de los vencidos".

He elegido este texto porque no puedo olvidar que cogí el teléfono y le llamé, como en tantas ocasiones; pero en esta ocasión era distinto, y por ello le dije "Tantos años peleándonos, pero hoy te llamo para decirte que estoy completamente de acuerdo". Quisiera mostrar con este recuerdo mi agradecimiento al amigo de Izquierda Socialista que tanto nos hizo pensar, con el que tanto discutimos, y del que tanto aprendimos.

Emergencia climática



Blasting News

UN PAÍS DESEQUILIBRADO: OPORTUNIDAD Y RIESGO



Pixabay



Carmelo Romero Salvador

Historiador y escritor

En España, la distribución de la población en el territorio adolece de un desequilibrio muy profundo. Se trata de un problema importante, de modo que requiere ser abordado sin tardar y de manera decidida. Uno de los riesgos posibles es que, aprovechando las oportunidades que existen en las zonas poco pobladas, se lleven a cabo inversiones en actividades no deseables, tales como esa ganadería intensiva que devora recursos naturales y destroza suelos y envenena cursos de agua

Cuando en un país más de la cuarta parte de su población se concentra en el tres por ciento de su territorio, al tiempo que en una quinta parte de éste solo reside el tres por ciento de ella, la conclusión es clara: se trata de un país territorial y demográficamente profundamente desequilibrado. Tal es, obviamente, el caso de España, en la que solo entre dos provincias –las de Madrid y Barcelona– acumulan el veintiséis por ciento de la población, mientras que una decena de provincias de la España interior –más del veinte por ciento en extensión del territorio– apenas si sobrepasan, como decíamos, el tres del total de la población.

Si al obispo de un chascarrillo, al preguntarle al cura de un pueblo por qué no habían tocado las campanas para recibirle en su visita pastoral, le bastaba, de las diez razones que el cura pretendía darle, con la primera de ellas –que en ese pueblo no había campanas–, así también, sin necesidad de tener que recurrir a más cifras, puede bastarnos lo expuesto para corroborar esta conclusión, por otra parte obvia: España es un país, desde la perspectiva territorial y demográfica, profundamente desequilibrado.

Un desequilibrio que se desbordó como torrentera sin cauce en los años sesentas y setentas del pasado siglo –con el derrumbamiento del mundo secular agrario de mulas, hoces y trillos de pedernal–, pero que ha continuado, como lluvia menuda pero constante, desde entonces. Si ya una generación clamó, a finales del siglo XIX y principios del XX, contra el hundimiento de un viejo imperio del que apenas quedaban residuos –la generación del 98 a raíz de la pérdida por la metrópoli de los últimos restos coloniales, Cuba, Puerto Rico y Filipinas–, también, lógicamente, individuos de otras generaciones han venido clamando por y tras el derrumbe de ese mundo secular rural y del vaciamiento demográfico de buena parte, especialmente, de la España interior. En ambos casos, no obstante, los efectos han quedado más en el plano de la literatura –en ocasiones espléndida, pues sabido es que toda tragedia del presente, tras la gloria del pasado ofrece, material sublime– que en el de la transformación de la realidad.

Una transformación de la realidad que solo puede abordarse, en mi criterio, desde la decidida asunción política y colectiva de los desequilibrios demográficos como una de las problemáticas esenciales del país. Esto es, una problemática que no debe ser abordada aisladamente, bien poniendo el acento en unos municipios concretos; bien en cada una de las provincias tan sumamente vaciadas que, en algún caso, incluso tienen ahora menos densidad de habitantes por kilómetro cuadrado que Noruega o Laponia; bien, en otro plano y por el contrario, en las grandes macrourbes de Madrid o Barcelona.

Se trata de un problema, demográfica y territorialmente hablando, de país en su conjunto, de concepción y de filosofía. Por tanto, de país que, como tal, no ha sido ni está siendo política y colectivamente decididamente abordado. Siempre, como en la cuestión de la monarquía, se aduce que hay otras cuestiones más importantes y urgentes. Esto es, siempre resulta incómodo abordarlo.

Pero no es cuestión, visto lo visto y conocido a dónde conduce el camino seguido, ni de árnica menuda ni de “remedios”, como hasta ahora, aislados y puntuales. Una y otros,

aunque nunca vengan mal, no harán a medio plazo, ejemplos sobrados hay de ello, sino continuar la lluvia tan menuda como constante que irá acentuando aún más, como ya lo ha venido haciendo en el pasado, los ya muy profundos desequilibrios. Y no es cuestión asimismo, obviamente, de pretender regresar a un mundo que solo en las añoranzas y en las postales nostálgicas fue mejor e incluso pretendida y erróneamente idílico. Ni se debe dar esa pretensión –porque ello solo conlleva incrementar frustraciones, victimismo y lamento–, ni se puede –porque, como dijo el Guerra, el torero, lo que no puede ser no puede ser y además es imposible–.



Se trata, como decía, de abordar, y hace tiempo que ya es hora, política y colectivamente el tipo de país que, demográfica y territorialmente, se quiere para el presente y el futuro. ¿Un país como el que hemos venido abonando durante décadas, generador de unas pocas macrourbes –con las problemáticas, no hay que olvidarlas, que representa para las personas que en ellas viven– y un inmenso territorio poblacionalmente vaciado en el que durante la mayor parte del año solo van quedando, a modo de cerros testigo, unos pocos, y cada vez más escasos y avejentados, “guardianes del territorio”? Un territorio éste último, por otra parte, con un tan rico como variado patrimonio artístico y cultural cada vez más presa del deterioro por la falta de cuidado y uso y de la voracidad de traficantes de materiales y objetos artísticos. ¿Acaso es así el territorio y el país que queremos?

No es éste, sin embargo, el único, ni siquiera el mayor riesgo para el inmediato futuro. En un mundo, y también un occidente, en el que las principales problemáticas demográficas no se escriben en los renglones de la despoblación, sino en los de la superpoblación, los amplios espacios vacíos o muy escasamente poblados, pero con abundancia de los recursos naturales de la tierra, el agua y el aire, son, y cada vez lo serán en mayor medida, un bocado harto apetecible para el gran capital.

Con una población, por muy escasa y muy envejecida, sin apenas capacidad de oposición y resistencia; con el señuelo del “progreso” en territorios “abandonados” y el ofrecimiento de algunos puestos de trabajo donde apenas los hay, el gran capital irá convirtiendo estas zonas –ejemplos de ello ya los hay, y multiplicación de intentos aún más– en salpicados puntos de macrogranjas de cerdos y de vacas – dieciséis mil vacas se pretenden instalar en el pequeño pueblo soriano de Noviercas– y/o, como ya se proyectó sin éxito en los

Monegros aragoneses, en islote de apuestas y de juego, "las nuevas y españolas Las Vegas".

Si termina sucediendo así, y es un riesgo tan real como próximo, no solo quedarán hipotecados el presente y el futuro a corto plazo, sino durante generaciones, porque los recursos naturales, especialmente el agua, también tienen, claro está, sus límites.

Sabedores de que dejar las relaciones socioeconómicas de los seres humanos al mero albur del mercado conlleva el incremento notable de desigualdades y la imposición "de los fuertes sobre los débiles", también deberíamos serlo de que ese albur determina, a la vista está, las grandes desigualdades, los enormes desequilibrios territoriales con un doble, en este caso, efecto negativo: el que se produce en las zonas vaciadas y también en las superpobladas. Por ello, de la misma forma que es la acción política la que trata de paliar las desigualdades socio-económicas entre las personas, debe ser esa acción política la que también trate de menguar esos nocivos, para todos, profundos desequilibrios territoriales.

No faltan, nunca han faltado, ni pequeñas iniciativas ni ideas "al por menor". Ideas e iniciativas que, muy posiblemente, se multiplicarán ahora, a raíz de los cambios de todo tipo que esta nueva pandemia está originando y multiplicará en el futuro. Lo que ha faltado hasta ahora, y a lo que debemos obligarnos que no falte, es voluntad colectiva y Política para afrontar una realidad que cada vez presenta, como es lógico, más deterioro y, como decía, más riesgos.

Todo futuro siempre parte de una cita con el presente. Esa cita, si se quiere poner remedio, no será, con ser importantes, la suma de pequeñas iniciativas individuales, sino, como he recalcado, la asunción política de los profundos desequilibrios territoriales como una de las principales y más urgentes cuestiones del país. Solo así, y la inversión de políticas para revertirlo, se evitará que también en el futuro alguien pueda escribir, y con sobradas razones, aquello que ya hace un centenar de años escribía Antonio Machado refiriéndose a estas tierras del interior: "Por aquí los hombres no han pasado para hacer patria, sino para deshacerla".

Si así no fuese, los principales responsables no serían, en todo caso, los escasos guardianes del territorio que todavía quedan, sino una colectividad que no es, que no somos, capaces de enfrentarnos decididamente a esta realidad.

VOLVER A EMPEZAR



Pixabay



Irene Rubio Garijo

*Graduada en Biología. Máster en Biodiversidad
en Áreas Tropicales y su Conservación*

¿Dar la vuelta a la tortilla? ¿Es el momento de plantear un nuevo comienzo tras esta pandemia impensable? ¿Debemos quedarnos en la misma línea en la que estábamos o quizás es hora de cruzarla y de una forma más sostenible? ¿Puede ser esto una oportunidad para cambiar las cosas? ¿Qué debemos mejorar? ¿Cómo hacerlo?

Quizás sean muchas preguntas y difíciles de responder ahora, pero lo más posible es que con un pequeño cambio en la mentalidad de cada una de las personas que conformamos esta sociedad, con sólo un pequeño cambio, no sería tan difícil responderlas.

Quién iba a decirnos que prácticamente el mundo entero iba a detenerse, que iba a permanecer encerrado en casa para hacer frente a la nueva enfermedad COVID-19. Fue en diciembre de 2019, en la ciudad de Wuhan (China) donde apareció esta nueva enfermedad en un grupo de personas que desarrollaron neumonía (Xiaolu et al., 2020). Pero es muy probable que este coronavirus ya estuviera en el ser humano antes de la fecha mencionada y que hubiera pasado a través de animales que actuaban como reservorios naturales en forma de zoonosis (infección de origen animal).

Muchas han sido las especulaciones sobre el nuevo virus SARS CoV-2, y se han señalado como culpables a animales como los murciélagos o los pangolines por poder transmitirlo. Quizás han sido los primeros los más atacados por creer que son los principales hospederos de este coronavirus. Lo cierto es que estos mamíferos han coexistido con diferentes virus a lo largo de la historia evolutiva, llegando a hacerse inmunes a muchos de ellos. Por ejemplo, los propios virus han sido capaces de adaptarse a la elevada temperatura corporal de los murciélagos (aproximadamente de 40°C), por eso nuestra fiebre es inocua a los coronavirus que infectan nuestro cuerpo (Banerjee et al., 2019). Es un error pensar que estos animales son los culpables de lo que ha pasado, pues tienen un importante papel regulador en la naturaleza. Evitan enfermedades como la malaria, pues controlan poblaciones de mosquitos y otros insectos que pueden ser portadores de ésta y otras enfermedades. Aún no hay evidencias claras de que estos animales hayan sido los causantes de esta enfermedad.

Pero sí se sabe que el comercio de estas y otras muchas especies en mercados ilegales, junto con la explotación y destrucción de sus hábitats, está haciendo que nuevos patógenos, desconocidos por la comunidad científica, salgan, proliferen y que, por tanto, pasen al ser humano, un animal más para ellos de la cadena trófica. Es el momento de dejar de buscar culpables y darnos cuenta de que el principal responsable es el propio ser humano.

Desde hace siglos se sabe del importante efecto protector de la naturaleza ante determinados patógenos. Cuanto mayor sea la biodiversidad y mejor conservados estén los ecosistemas, mayor protección tendremos frente a diversas enfermedades. Y, ¿qué es la biodiversidad? La biodiversidad es todo: es el conjunto de especies animales, vegetales, hongos, microorganismos, ecosistemas, procesos naturales e interacciones entre todos los integrantes de la cadena. Una naturaleza rica en especies y rica en procesos ecológicos hace que los ecosistemas estén completos y puedan realizar su función, que los fenómenos climáticos sean más severos, que la contaminación pueda ser regulada y que el avance de muchas enfermedades decaiga. No tiene sentido dar la espalda a la naturaleza cuando nosotros mismos somos naturaleza y formamos parte de ella, nos guste o no nos guste. Sería un error depender completamente de la riqueza, del avance y de la tecnología porque ha hecho que olvidemos de dónde venimos, y por tanto hacernos más vulnerables que nunca. Nos concebimos como un ser superior, diferente y separado del resto de organismos con los que vivimos y convivimos, y cualquier huella negativa que dejemos en el medio ambiente va a repercutir en nuestra salud, en nuestra economía y en

nuestra sociedad. Una sociedad sin medio ambiente es una sociedad pobre y enferma, una sociedad sin economía y sin una buena sanidad.

En estos momentos, la lucha por la búsqueda de la vacuna se está haciendo a contrarreloj con la expectativa y el ansia de saber qué país será el primero en conseguirla. Pero, ¿no somos capaces de ver la verdadera vacuna? Esa vacuna es proteger la naturaleza, proteger la biosfera, proteger el lugar donde nosotros y el resto de seres vivos viven y conviven. Cuando no tenga lugar ninguna de estas enfermedades, habremos ganado. Es conveniente que la sociedad se replantee su relación con la naturaleza, una relación de protección, conservación y sensibilidad. Quizás es hora de cruzar esa línea de la que hemos hablado al principio, ir por el camino del cambio. Y quizás debemos buscar nuevas alternativas que nos hagan salir del consumismo y del círculo vicioso que eso implica.



Piqsols

El sistema socioeconómico actual se basa en la desigualdad social y la globalización. Por un lado, la riqueza lleva al progreso y eso implica la destrucción de ecosistemas y la sobreexplotación de recursos,

como es el caso del bosque amazónico. Por su parte, la pobreza hace que se cometan muchos delitos ambientales y que se comercialicen y consuman animales salvajes de manera ilegal, los cuales son portadores de muchos virus. Por otro lado, la

globalización hace que el ser humano se mueva a largas distancias y transporte grandes mercancías, lo que provoca paralelamente el viaje de gran número de especies invasoras y patógenas que llevan al origen y expansión de infecciones. Las partículas contaminantes, generadas mayoritariamente por el transporte, quedan suspendidas en la atmósfera, siendo también un buen reservorio para muchos microorganismos que son transportados con facilidad por el aire (Griffin, 2007).

Innovar no es malo. Tiene sus riesgos, sus consecuencias, pero si las cosas salen bien, puedes enfrentarte a algo novedoso y mucho mejor que lo anterior. El cambio no solo viene en conectar con la naturaleza, el cambio viene en tratar de poner solución a los problemas futuros. Y es que el modelo socioeconómico actual no es único y existen alternativas. La humanidad depende de unas necesidades básicas irrenunciables sin las cuales no habría bienestar humano. Pero es importante no sobrepasar estas necesidades. Vivimos en un planeta finito, en el que los recursos se agotan. Debemos pensar si el consumismo llevado en la actualidad es lo correcto, si realmente es posible mantener ese ritmo. Y es que debemos mentalizarnos que no se puede tener todo lo que uno quiera. Si consumimos todos los recursos, nosotros mismos marcamos nuestra propia extinción. Cada uno de nosotros tiene que aportar su granito de arena, pensar y cambiar la mentalidad.

Por tanto, ¿con qué nos quedamos de todo esto? ¿A qué conclusión llegamos? Los más altos cargos y todas las empresas donde hay un importante movimiento de intereses, deberían empezar a cambiar su ritmo de producción, comercialización y consumo. Pero estos cambios no van a conseguirse si nosotros como sociedad no demandamos unas medidas ambientales justas, ni la aparición de nuevos sectores que apuesten por las energías renovables, la búsqueda de la eficiencia energética, el tener en cuenta la economía circular, la persecución de la renaturalización y la conservación de los ecosistemas. Pero sobre todo, debemos demandar como sociedad nuestro propio bienestar, un confort vinculado con la naturaleza. La tarea no es fácil, pero basta con ser menos egoístas ('dejar de mirarnos tanto el ombligo') y empezar a pensar en el resto de organismos con los que convivimos en este planeta y pensar también en las generaciones futuras. Realmente, ¿podemos pensar que sobreexplotar los ecosistemas y agotar los recursos no va a tener consecuencias negativas en nuestras vidas? ¡Si dependemos de ello! Somos tan ciegos que solo nos damos cuenta de las cosas cuando nos enfrentamos a situaciones extremas, y aun enfrentándonos, somos capaces de olvidarlas rápidamente. Es hora de evolucionar, de cambiar las cosas, de intentarlo, de no quedarnos en la misma línea, es hora de cruzarla y de no volver a esa normalidad de la que tanto se habla... Porque mi pregunta es, ¿qué es lo normal? ¿Es lo normal lo que había antes de esta pandemia?

Memoria del Socialismo



Wikimedia Commons

EL PSOE ANTE EL ANUNCIO DEL PLAN MARSHALL



Eduardo Montagut

Historiador

Cuando Marshall anunció el Plan que llevaría su nombre, el Socialismo español lo recibió de manera positiva, por cuanto podía contribuir a una mayor solidaridad entre los países, y facilitar un desarrollo económico favorable para los trabajadores. Sin embargo, el Plan no debía legitimar el régimen franquista, sino contribuir a la democratización del país. Por otra parte, era necesario que los beneficios del Plan se distribuyeran debidamente, y favorecerán efectivamente a la clase trabajadora

Los socialistas españoles siguieron muy de cerca el proceso que puso en marcha el Plan Marshall para la reconstrucción de Europa desde la conferencia que dio Marshall en Harvard el 5 de junio de 1947 hasta la celebración de las Conferencias de París en el verano inmediato. En este trabajo nos centraremos en la opinión que el Partido Socialista emitió sobre dicho Plan a través de las editoriales y artículos de *El Socialista*. Los socialistas demostraron un claro apoyo al Plan, en clave de izquierdas, ya que la imprescindible reconstrucción europea debía llevar a la transformación del sistema capitalista, algo complicado viniendo de Estados Unidos, aunque, en realidad, lo que se estaba defendiendo era que los trabajadores debían recibir los beneficios de dicha reconstrucción. Pero también realizaron una lectura de lo que se avecinaba en clave española, sobre la necesidad de que Franco no recibiera ayuda alguna como un medio fundamental para terminar con la dictadura, pero sin olvidar al pueblo español, necesitado de ayuda.

Dentro de este interés, *El Socialista* llegó a incluir, a través de varios números, el análisis sobre dicho Plan que *The Observer* realizó, y que había reunido para ello las colaboraciones de un conjunto de analistas políticos y económicos.

Rodolfo Llopis publicó una nota en el periódico socialista a finales de junio de 1947 a propósito de la conferencia de Harvard, porque en su opinión había despertado un enorme interés mundial. En la línea del espíritu de lo que allí habló Marshall, el secretario general del PSOE consideraba que la creación de lazos económicos reducía la posibilidad de choques entre los pueblos, seguramente pensando en lo que había ocurrido en la otra posguerra mundial. Pero también quería hacer una lectura española de lo que se estaba anunciando. España era un elemento fundamental en el tablero europeo continental, pero, sobre todo, necesitaba y merecía ser reconstruida. El problema era que la España franquista no tenía derecho a dicha ayuda porque era un régimen fascista, estigmatizado por la ONU. La España franquista constituía, por lo tanto, un obstáculo. Si la iniciativa norteamericana buscaba asentar definitivamente la democracia, tendría que ayudar a la España democrática para que se recobrara y solucionar los problemas económicos que padecía a causa del fascismo. En ese momento, además, la pervivencia del franquismo suponía, siempre según Llopis, una contradicción en la política de las democracias. Lo que el socialismo español estaba defendiendo era que el establecimiento del Plan Marshall podía ser un factor importante para que España caminara hacia la democracia. No debemos olvidar que el proceso inicial del Plan coincidió con un conjunto de acontecimientos internos españoles e internacionales de envergadura. En primer lugar, estaba el referéndum sobre la Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado, junto un fuerte recrudecimiento de la persecución a los socialistas en el interior, con la segunda Comisión Ejecutiva, reconstruida en la clandestinidad, ante los tribunales franquistas. También fue el momento de la rápida réplica de Llopis, a la sazón, presidente del Gobierno de la República en el exilio (febrero-agosto de 1947), a la entrevista que *United Press* había realizado a Franco, seguida por una segunda entrevista en relación con la cuestión de España y el Consejo de Seguridad de la ONU. En ese momento, por fin, se habían publicado las respuestas de la consulta elevada desde las Naciones Unidas a los países miembros sobre la resolución de diciembre de 1946 en relación con la retirada de embajadores en España,

negándose solamente dos países a dicha retirada (Argentina y la República Dominicana). implica.



El Socialista dedicó un extenso artículo a propósito de la Conferencia de París donde soviéticos, franceses y británicos trataron sobre el Plan que había anunciado Marshall y que, como sabemos, terminó con la negativa a aceptarlo por parte de Moscú. Como decíamos, los socialistas se mostraron abiertamente partidarios del Plan porque consideraban que se trataba de asentar las bases de la nueva economía europea sobre principios racionales, y, sobre todo, sobre una suerte de federalismo que debía armonizar los intereses nacionales, superando las rivalidades comerciales, con el fin de asegurar la prosperidad general. Era, por lo tanto, un momento histórico, y así se interpretó desde el PSOE. El desorden capitalista había demostrado que no había podido reconstruir Europa después de la guerra. En este sentido, debemos recordar que ya hacía

dos años que había finalizado. Por otro lado, las barreras fronterizas aduaneras no habían servido tampoco, ya que cada país había intentado sistemas más o menos autárquicos o la adopción de políticas de exportaciones de productos que les eran, realmente, necesarios, con el fin de adquirir divisas, provocando miseria en el interior. Los socialistas españoles estaban defendiendo una proto-uniión europea, con esa idea federal, y el Plan Marshall suponía la primera gran etapa en ese camino de colaboración.

El proceso federal suponía ceder parte de la soberanía nacional en favor de un organismo internacional encargado de administrar los intereses comunes europeos, y en aras de un interés colectivo frente al interés particular de cada estado, con el fin de organizar de forma equilibrada la economía. Y lo primero había que reconstruir el sistema productivo; y ahí entraba el Plan Marshall.

Pero como buenos socialistas había que hacer algo más en ese momento histórico, más que la propia reconstrucción. También era imprescindible la transformación del sistema capitalista. Y aquí entraba el factor trabajo. La clase trabajadora, según el PSOE, no estaría dispuesta a emprender la reconstrucción que suponía el Plan si los beneficios de la misma se destinaban a amasar grandes fortunas, mientras los obreros seguían viviendo en la miseria. La guerra había demostrado las contradicciones del capitalismo y la arbitraria distribución de la riqueza.

En relación con lo que hemos denominado la "lectura española", el artículo aludía a las declaraciones de Bidault, que consideraba que solamente la España franquista debía quedar excluida de la ayuda, lo que hacía concebir la esperanza de que si Franco se veía privado de este apoyo económico, se allanaría la tarea de restablecer la República.

El periódico socialista siguió dedicando atención a estos primeros momentos de discusión del Plan sobre las dos perspectivas que estamos considerando, incluyendo un editorial en el

número del 11 de julio, donde se insistía en el interés que había despertado en el PSOE la conferencia de Harvard. Pero este artículo dedicó más atención al fracaso de la Conferencia de París, ya que, como es sabido, la URSS terminó por no aceptar el Plan Marshall. En todo caso, los socialistas españoles seguían teniendo esperanzas en que apareciera una nueva coyuntura que hiciera que los soviéticos se incorporaran al plan de reconstrucción. Querían demostrar optimismo, ya que pensaban que Moscú podría cambiar de opinión, una vez que se pusiera en marcha el Plan.

En todo caso, tanto si la URSS participaba o no, a España no se la podía ignorar, uno de los países que más necesitaba ayuda, tanto por los destrozos de la guerra como por los efectos de la política económica franquista. Pero España no podría incorporarse al Plan ni a ningún otro de cooperación internacional si persistía la dictadura. La primera ayuda que necesitaba España sería su liberación. La dictadura franquista era considerada un obstáculo para la reconstrucción de España y de Europa.

Pero los socialistas insistían en que había que diferenciar el régimen franquista del pueblo español, en un editorial del siguiente número de *El Socialista*. La exclusión de España decretada en la Conferencia de París suponía la voluntad de ignorar al régimen, pero este portazo debía ir acompañado de una declaración inequívoca de ayuda al pueblo español. La Conferencia podía y debía hacerlo a través del Gobierno de la República, considerado el único legítimo de España.

Hemos trabajado, como principal fuente con los siguientes números de *El Socialista*: 5366, 5367, 5368, 5369, y 5370.

DE INTERÉS (enlaces)

Composición de los fondos para la recuperación aprobados por el Consejo Europeo, y Presupuesto de la Unión Europea para los próximos años:
https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Paginas/2020/21072020_consejoeuropa.aspx

El gran mérito de *Podemos* reside en haber dado en su momento una salida institucional al malestar y protesta juvenil expresados en el movimiento 15-M: <https://laultimahora.es/la-aportacion-de-podemos-esta-siendo-fundamental-de-ahi-la-excitacion-de-los-medios-contra-los-ministros-comunistas-entrevista-a-antonio-garcia-santesmases>

La Fundación COTEC defiende una reactivación basada en el conocimiento:
<https://cotec.es/cristina-garmendia-defiende-en-el-congreso-un-modelo-de-reconstruccion-basado-en-el-conocimiento>

El Defensor del Pueblo denuncia disfunciones de las residencias de mayores:
<https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20200615/defensor-pueblo-denuncia-disfunciones-residencias-ancianos-8000417>

Los principales retos de la economía española, según el Gobernador del Banco de España:
<https://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/IntervencionesPublicas/Gobernador/Arc/Fic/hdc230620.pdf>

"Recetas" de la Comisión de Reconstrucción para el futuro de España:
<https://www.eleconomista.es/politica/noticias/10643273/07/20/Asi-son-las-50-principales-recetas-de-la-Comision-de-Reconstruccion-para-el-futuro-de-Espana-tras-el-coronavirus.html>

Libro de Eduardo Montagut: "Del Abrazo de Vergara al Bando de Guerra de Franco":
https://www.youtube.com/watch?v=KfEkKlt_75M&feature=youtu.be

Recomendaciones para reforzar el Estado de Bienestar:
<https://attac.es/elementos-esenciales-pero-olvidados-de-la-reconstruccion-social-y-economica>

PUBLICACIONES DIGITALES DE INTERÉS

(Algunas de ellas tienen una edición impresa más completa que la visualizable a través de Internet. En otras existe una edición digital más completa, que solo es visualizable por suscripción)

<http://www.elsocialista.es>

<http://www.elsocialistadigital.es>

<https://elobrero.es>

<http://espacio-publico.com>

<https://la-u.org>

<http://www.publico.es>

<http://sistemadigital.es> (desde ahí, acceso a otras publicaciones de la Editorial Sistema)

<http://www.ugt.es> (incluye acceso a "Claridad", "Unión" y otras publicaciones de UGT)

<https://tribunasocialista.wordpress.com>

<https://economistasfrentealacrisis.com>

<http://www.eldiario.es>

http://portal.ugt.org/inmigracion/trabajo_digno/por_un_trabajo_dignob.htm

<https://www.cronicapopular.es>

<https://www.diarioprogresista.es>

<http://www.mientrastanto.org>

<https://alternativaseconomicas.coop>

<http://www.elsiglodeuropa.es>

<http://agendapublica.es>

<http://www.nuevatribuna.es>

<http://www.infolibre.es>

<http://www.sinpermiso.info>

<https://mascvuex.unex.es/revistas/index.php/campoabierto/index>

<http://www.publicoscopia.com>

<http://www.rebellion.org>

<http://www.lainformacion.com>

<http://www.revistafusion.com>

<http://www.elplural.com>

<http://www.sanborondon.info>

<http://www.attac.es>

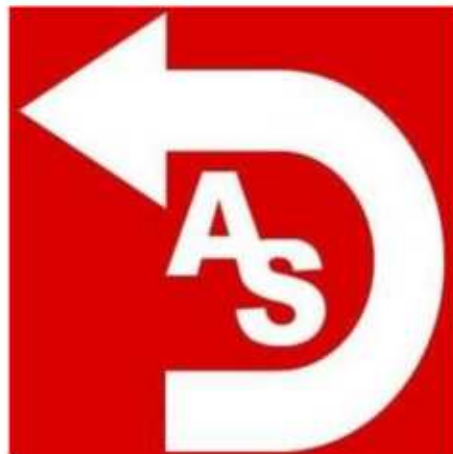
<http://politikon.es>

<http://pasosalaizquierda.com>

<http://www.izquierdasocialista.net>

<http://esquerrasocialistadecatalunya.com/centre-destudis-i-debats-desquerra-socialista-cedesc/escrits>

<https://diaritreball.cat>



¿Tienes experiencia en maquetación y/o en wordpress?
¿Quieres colaborar con Argumentos Socialistas?

Contacta con nosotras/os



as@argumentossocialistas.org



<https://www.facebook.com/revistaArgumentosSocialistas/>



<https://twitter.com/ArgSocialistas>

ARGUMENTOS

www.argumentossocialistas.org

🐦 @ArgSocialistas

SOCIALISTAS

CONSEJO DE REDACCIÓN

Sara Bonmati, Luis Díaz,
Mónica Lafuente, José
Manzanares, Fernando
Rodero y Esteban Villarejo

CONSEJO EDITORIAL

Isabel Andaluz, Almudena Asenjo, Sara Bonmati,
Luis Díaz, Toni Ferrer, Álvaro Frutos, Antonio García
Santesmases, Antonio González González, Mónica
Lafuente, Paloma López, José Manzanares,
Victorino Mayoral, Mónica Melle, Leonardo Muñoz,
Manuel de la Rocha Rubí, Fernando Rodero, Julio
Rodríguez López y Esteban Villarejo

Argumentos Socialistas no se hace responsable de las opiniones expresadas por los autores y autoras que participan en la revista. La opinión de *Argumentos Socialistas* solo se refleja en el editorial.

RECONOCIMIENTO DE AUTORÍA DE IMÁGENES

Argumentos Socialistas carece de ánimo de lucro y aspira exclusivamente a crear un espacio de reflexión y debate en el seno de la sociedad y más concretamente en la izquierda política y social.

Las imágenes que ilustran la revista respetan los derechos de autor. Todas las imágenes empleadas en el presente número de *Argumentos Socialistas* son de uso público. En caso de error póngase en contacto con nosotros/as para retirar la imagen específica.

ARGUMENTOS

www.argumentossocialistas.org

 @ArgSocialistas

SOCIALISTAS

Contacta con nosotros:

e-mail: as@argumentossocialistas.org

Suscripciones (gratuitas, por supuesto):

Enviar e-mail a la dirección anterior, indicando en el Asunto: <<Suscribirme>>

Para cancelar la suscripción el Asunto será <<Cancelar suscripción>>

Síguenos en



Telegram

En nuestra web encontrarás todas las revistas, artículos...

www.argumentossocialistas.org

<https://www.test.argumentossocialistas.org/nuevowp/>

En el próximo número:

LAS RESIDENCIAS DE MAYORES Y SU FUTURO